

**ASOCIACIONISMO, EJERCICIO DE CIUDADANÍA DE LOS NIÑOS EN EL  
COLEGIO SALESIANO “SAN JUAN BOSCO” DE BUCARAMANGA**

**JOSÉ GIOVANNY SANDOVAL SÁNCHEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2005**

**ASOCIACIONISMO, EJERCICIO DE CIUDADANÍA DE LOS NIÑOS EN EL  
COLEGIO SALESIANO “SAN JUAN BOSCO” DE BUCARAMANGA**

**JOSÉ GIOVANNY SANDOVAL SÁNCHEZ**

**Proyecto de Grado para optar al Título de  
Trabajador Social**

**Directora  
MARTHA LIGIA PEÑA VILLAMIZAR  
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2005**

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS

A mis padres por darme la oportunidad de vivir y soñar.

A la Sociedad San Francisco de Sales, quien desde la secundaria me brindó la mejor y más cualificada educación en el arte de enseñar y orientar juventudes.

Al rector Padre Carlos Eduardo Guerra Gonzáles, y todo el equipo de Bienestar Educativo del que formo parte, por esta oportunidad de realización profesional, tanto en la planeación como ejecución del proyecto.

A los docentes, compañeros de trabajo, por su apoyo permanente en el asociacionismo salesiano.

A mi supervisora de práctica Martha Ligia Peña Villamizar, por sus aportes teóricos y metodológicos durante el proceso de intervención.

A toda la comunidad UIS, en especial a mis evaluadores Rosalba Rivera y Milton Ortiz por su proceso de crítica y reflexión en torno a la experiencia, sus aportes, exigencias y calidad del aprendizaje.

A todos los estudiantes del colegio salesiano “San Juan Bosco”, que viven la experiencia asociativa y trabajan convencidos de este proyecto para bien y futuro de sus vidas.

## **DEDICATORIA**

A DIOS quien ha sido el motor espiritual y motivación del acto educativo como acto de amor.

A mis Padres, por su ánimo y constancia en las alegrías y en las tristezas.

A la Comunidad Salesiana por brindarme el espacio y cualificación de mí que hacer docente.

A mis amigos estudiantes por su colaboración y fidelidad al proceso asociativo del colegio.

***JOSÉ GIOVANNY***

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	4
1.1. Concepto de Infancia o niñez	4
1.2 Ciudadanía de los niños. Sujeto de derechos	5
1.2.1 Aplicación del concepto de ciudadanía a la niñez	7
1.3. Participación de los niños. Ejercicio de la ciudadanía	8
1.4. ASOCIACIONISMO	11
1.4.1 Qué es el Asociacionismo?	12
1.4.2 La Base del Asociacionismo	12
1.4.3 Características del Asociacionismo	12
1.4.4 Importancia Salesiana del Asociacionismo	13
1.5. La Dimensión de la experiencia asociativa de la Propuesta Educativa Pastoral Salesiana PEPS	14
1.5.1 Su especificidad	14
1.5.2 Su Finalidad	15
1.5.3 Desafíos a los que queremos responder	155
1.5.4 Opciones específicas	16
2. CONTEXTUALIZACIÓN	21
2.1. Los Derechos de los Niños	22
2.1.1. Percepción de la situación de de los Derechos de los niños y las niñas	22
2.1.1.1 Categoría: Participación (Derechos identificados por los niños y niñas participantes)	23
2.1.1.2 En cuanto vulneración de la categoría de derechos de participación	25
2.1.2 El Derecho a la Participación	27
2.2. El Derecho a la Educación	27
2.2.1. Fines de la Educación	28
2.2.2 Plan Decenal de Educación 1997 -2006	30
2.2.3 La Educación en Santander	31
2.2.4. En Bucaramanga	32
2.3 En Cuanto a la Orientación Escolar	34
3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	36
3.1. El Colegio	36

3.1.1 Bienestar en el colegio	37
3.2 Identificación	38
3.2.1 Generalidades	38
3.3 Fundamentos y principios institucionales	39
3.3.1 Referente fundacional	39
3.3.2 Misión, Visión, Creencias y Valores	41
3.3.3 Objetivos Generales	45
3.3.4 Características de la persona que la institución quiere formar.	45
3.4. Perfiles	47
3.4.1. Perfil del Estudiante Salesiano	47
3.4.2 Perfil del Docente Salesiano	48
3.5 Símbolos	50
3.6 Ubicación de Trabajo Social en la Institución	52
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	56
4.1. Proyecto de asociacionismo	57
4.1.1. MISIÓN	60
4.1.2. ANÁLISIS SITUACIONAL	60
4.1.3. VISION	66
4.1.4. OBJETIVOS	66
4.1.4.1. GENERAL	66
4.1.4.2. ESPECÍFICOS	66
4.1.5. PRIORIDADES	67
4.1.5.1. Proyecto Asociativo local -PAL- y el Equipo Asociativo Local -EAL-	67
4.1.5.2. Promoción del Sistema Preventivo	67
4.1.5.3. Afianzamiento de la Espiritualidad Juvenil Salesiana -EJS-	68
4.1.6. PLAN DE ACCIÓN DEL ASOCIACIONISMO SALESIANO 2004	69
PLAN DE ACCIÓN DEL ASOCIACIONISMO SALESIANO 2004	
PLAN DE ACCIÓN DEL ASOCIACIONISMO SALESIANO 2004	
4.1.7. Evaluación	72
4.1.7.1. Indicadores Cuantitativos	72
4.1.7.2. Indicadores Cualitativos	72
4.1.8. Presupuesto	72
4.2. Logros del proyecto	73
4.2.1. Distribución de la población por campos	73
4.3. Evaluación del proyecto	77
4.4. Conclusiones y sugerencias del proyecto	78
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	81
5.1. Referente Teórico y Legal	82
5.1.1. Participación y representación de los niños	82
5.1.2. Alcance del derecho a expresarse, a ser escuchado y a organizarse	85
5.1.3 Los jóvenes en la Constitución de 1991	86

5.1.4 La ley 375 de la juventud	87
5.1.5 Dentro de las opciones específicas de los Salesianos en la dimensión de la experiencia asociativa	88
5.2. La propuesta: El Movimiento Juvenil Salesiano	90
5.2.1 Análisis Situacional del asociacionismo en el 2004	90
5.2.2 Prioridades	93
5.2.3 PLAN DE ACCIÓN DEL MJS	96
PLAN DE ACCIÓN DEL MJS	
PLAN DE ACCIÓN DEL MJS	
5.2.4 Evaluación	99
Indicadores Cuantitativos	
Indicadores Cualitativos	
5.2.5 Presupuesto	99
6. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	101
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	106
ANEXOS	111

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Escalera de participación. UNICEF 1993	10
Cuadro 2. Cuadro de Derechos de Participación	27
Cuadro 3. Historia de Trabajo Social en el Colegio	54
Cuadro 4. Distribución de la población por cursos y campos	74
Cuadro 5. Orden de publicación en cartelera de pastoral. Grupos de asociacionismo del 2005	100

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A. Ficha de grupo	112
ANEXO B. Proceso de preparación al encuentro interinspectorial	113
ANEXO C. Autodiagnóstico (propuesta de la inspectoría)	117
ANEXO D. Auto evaluación de la práctica II	119
ANEXO E. Registro fotográfico	122
ANEXO F. Portafolio de Asociacionismo	128

## RESUMEN

### TITULO

**ASOCIACIONISMO, EJERCICIO DE CIUDADANÍA DE LOS NIÑOS EN EL COLEGIO SALESIANO “SAN JUAN BOSCO” DE BUCARAMANGA\***

### AUTOR:

José Giovanni Sandoval Sánchez\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Infancia – niñez; Participación – ciudadanía; Asociacionismo - Salesiano

### DESCRIPCIÓN O CONTENIDO:

Se enmarca en la filosofía institucional por responder a la dimensión asociativa de la Propuesta Educativa Salesiana - PES -, en un contexto de solidaridad y participación, bases para la practica de ciudadanía de los niños. Este inicia con la creación de grupos según los intereses de los estudiantes y la constancia de sentir y trabajar por los mismos. Es necesario ya en los grupos con sus integrantes, organizarlos y dar vida a través de proyectos, con un punto de convergencia propio del ejercicio ciudadano y de la pedagogía salesiana. Este punto, entonces es el Proyecto Asociativo Local -PAL -.; que realizado bajo la orientación de Trabajo Social convoca a profesores y estudiantes a trabajar en y por el asociacionismo. Experiencia referenciada desde el componente participativo de los Derechos de los Niños, y referenciada para el ejercicio de ciudadanía a través de la promoción y participación en grupos, organizados en tres campos según sus fines: grupos lúdicos, culturales, deportivos; de servicio a la comunidad y apostólicos. De ahí nace la propuesta de organizar el Movimiento Juvenil Salesiano – MJS-, que en últimas es el resultado de entender el asociacionismo como plataforma de lanzamiento para la participación política, máxima expresión del ejercicio de ciudadanía. Por eso se muestra un posible derrotero para lograrlo desde los mismos niños. Propuesta abierta, donde el acompañamiento de Trabajo Social es necesario para entender la intención del impacto social en la institución y en la sociedad.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Martha Ligia Peña Villamizar

## SUMMARY

### TITLE:

**ASOCIACIONISMO, EXERCISE OF CITIZENSHIP OF THE CHILDREN IN THE SCHOOL SALESIANO "SAN JUAN BOSCO" OF BUCARAMANGA \***

### AUTHOR:

José Giovanni Sandoval Sánchez \*\*

KEY WORDS: Childhood - childhood; Participation - citizenship; Asociacionismo - Salesiano

### DESCRIPTION OR CONTENT

It is framed in the institutional philosophy to respond to the associative dimension of the Educational Proposal Salesiana - PES -, in a context of solidarity and participation, bases for he/she practices it of the children's citizenship. This begins with the creation of groups according to the interests of the students and the perseverance of to feel and to work for the same ones. It is necessary already in the groups with their members, to organize them and to give life through projects, with a convergence point characteristic of the civic exercise and of the pedagogy salesiana. This point, then is the Local Associative Project - PAL -.; that carried out under the orientation of Social Work it summons professors and students to work in and for the asociacionismo. Experience indexed from the component participation of the Rights of the Children, and indexed for the citizenship exercise through the promotion and participation in groups, organized in three fields according to their ends: groups lúdicos, cultural, sport; of service to the community and apostolic. Of there the proposal is born of organizing the Juvenile Movement Salesiano - MJS - that is the result of understanding the asociacionismo like launching platform for the participation political, maximum expression of the citizenship exercise in last. For that reason a possible course is shown to achieve it from the same children. Open proposal, where the accompaniment of Social Work is necessary to understand the intention of the social impact in the institution and in the society.

---

\* Grade Work

\*\* Ability of Human Sciences. School of Social Work. Directress: Martha Ligia Peña Villamizar

## INTRODUCCIÓN

La práctica profesional es fruto de un cúmulo de experiencias que, en mi caso particular, lleva ya tres años en el Colegio Salesiano San Juan Bosco como estudiante de Trabajo Social en práctica I, con la creación del Centro de Bienestar Educativo, desde la perspectiva de los Derechos de los Niños; hoy funcionando interdisciplinariamente; y en práctica II, con el ejercicio de ciudadanía a través del asociacionismo, como proyecto garante de los derechos de participación de los estudiantes, hoy política institucional. Esto último es la sistematización del presente trabajo.

El asociacionismo se enmarca en la filosofía institucional por responder a la dimensión asociativa de la Propuesta Educativa Salesiana - PES -, en un contexto de solidaridad y participación, bases para el ejercicio de ciudadanía de los niños. Este inicia con la creación de grupos según los intereses de los estudiantes y la constancia de sentir y trabajar por los mismos. Es necesario ya en los grupos con sus integrantes, organizarlos y dar vida a través de proyectos, con un punto de convergencia propio del ejercicio de ciudadanía y de la pedagogía salesiana. Este punto, entonces es el Proyecto Asociativo Local -PAL -, que realizado bajo la orientación de esta práctica profesional de Trabajo Social, convoca a profesores y estudiantes a trabajar en y por el asociacionismo, creando así un grupo base conocido como el Equipo Asociativo Local -EAL- responsable de la ejecución y evaluación de la experiencia.

La población sujeto de este proceso de intervención profesional fueron los estudiantes: niños, adolescentes y algunos y/o jóvenes, que para efectos metodológicos los llamamos niños, asumiendo así la interpretación de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños -CIDN- frente al mismo término. Por eso el primer capítulo está dedicado a la conceptualización de la

experiencia, a la aclaración del concepto de Infancia o Niñez, ciudadanía - participación de los niños y asociacionismo, este último concepto también relacionado desde el criterio educativo pastoral salesiano.

En el segundo capítulo se conceptualiza la experiencia a luz de los Derechos de los niños y jóvenes, tanto en la Constitución, como en La Ley de Educación y Ley de Juventud, la garantía de los derechos de participación y los Fines de una Educación Ciudadana.

En el tercer capítulo, se caracteriza el Colegio Salesiano San Juan Bosco, desde su referencia histórica hasta hoy, sus valores educativos y la intervención de Trabajo Social a través de las prácticas. El aporte de la profesión y la razón de ser del asociacionismo en su filosofía.

La caracterización de la experiencia viene en el cuarto capítulo con el PAL, los logros y las conclusiones, además de algunas recomendaciones al proyecto. Es en si la muestra del camino recorrido desde la planeación hasta la ejecución del proyecto de asociacionismo en el colegio.

De ahí nace la propuesta de organizar el asociacionismo como Movimiento Juvenil Salesiano MJS, que en últimas es el resultado de entender el asociacionismo como plataforma de lanzamiento para la participación política, máxima expresión del ejercicio de ciudadanía. Por eso este capítulo quinto muestra un posible derrotero para lograrlo desde los mismos niños. Propuesta abierta, donde el acompañamiento de Trabajo Social es necesario para entender la intención del impacto social en la institución.

Por último se presenta el rol del Trabajador Social en la construcción de ciudadanía.

Las conclusiones y recomendaciones tanto a la institución, como a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y la respectiva bibliografía cierran este trabajo. (se logró llevar algún registro fotográfico).

Se espera sea un aporte a todo aquel que desee y posea la vocación de educar para la vida en el ejercicio de un pensamiento solidario y colectivo a los niños.

## **1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

La experiencia con los estudiantes y el acompañamiento de profesores del colegio salesiano “San Juan Bosco”, se comprende desde la perspectiva de los derechos de los niños y su aplicabilidad en el componente participativo, que a través del asociacionismo, se da como forma de practicar, vivir y ejercer su ciudadanía.

Por eso, se hace necesario aclarar el uso de los términos infancia - niñez, participación - ciudadanía y asociacionismo, para orientar lo que fue la intervención profesional, desde este enfoque como respuesta a una forma de garantizar la protección y aplicación de los derechos de participación de los niños; y fue precisamente desde la experiencia con grupos de base donde se construyó y ejerció ciudadanía, que para efectos de la experiencia lo llamaremos el asociacionismo salesiano.

### **1.1. Concepto de Infancia o niñez**

Iniciemos por aclarar el concepto de infancia igualándolo al de niño con el que la Convención Internacional de los Derechos de los Niños (CIDN) designa a todos los seres humanos que no han alcanzado los 18 años de edad.

Pero antes hay que distinguir, el uso de los términos niños y adolescentes; según Emilio García - Méndez<sup>1</sup> posee hoy en América latina un preciso significado jurídico.

---

<sup>1</sup> GARCÍA - Méndez Emilio. El Derecho a la Ciudadanía de los Niños EN: OSPINA S. Héctor Fabio y ALVARADO S: Sara Victoria. Compiladores. Ética Ciudadana y Derechos Humanos de los niños. Una construcción a la paz. Segunda edición. Mesa redonda 1998. p.99

A partir de 1990, casi todas las nuevas legislaciones de la infancia, sustancialmente adaptadas a la CIDN, establecen una distinción entre niños y adolescentes. De esta forma son considerados niños los seres humanos hasta los 12 años incompletos (en algunos países el concepto de niñez puede extenderse hasta los 13 ó 14 años); por su parte son considerados adolescentes los seres humanos con edades comprendidas desde aquel límite hasta los 18 años incompletos. Esta distinción por fajas etáreas podríamos decir que se hace por poseer implicaciones, sobre todo, en relación a dos conceptos que necesariamente están dentro de este trabajo: la participación y responsabilidad en el asociacionismo, pues en el colegio hay niños y adolescentes, estos últimos son la mayoría, estudiantes de sexto a undécimo entre los 10 y 18 años incompletos. Esto quiere decir que para el trabajo llevado a cabo en el colegio, no se tiene en cuenta si son adolescentes o niños, pues la participación y responsabilidad está dada para todos igual; todos los estudiantes del colegio participan en el asociacionismo y todos tienen la responsabilidad de asumirlo con la vinculación a un grupo. Aunque algunos estudiantes participan mejor en el proyecto y asumen responsabilidades de dirección, esto no tiene nada que ver con la edad, pues algunos menores 14 años denotan más compromiso que los mayores.

Realizada esta aclaración debido al grupo poblacional con el que se trabajó en el colegio (estudiantes de 6 a 10 grado), en el año 2004, y (estudiantes de 6 a 11) en el 2005, se asume el término de *niños*, considerando que este concepto abarca tanto el de infancia como el de adolescentes, puesto que niño es todo menor de 18 años. Se usa el término infancia o niños indistintamente para referirnos a la población sujeto de esta experiencia.

## **1.2. Ciudadanía de los niños. Sujeto de derechos**

Siguiendo al mismo autor Emilio García - Méndez; se exponen a continuación las

principales premisas, que producto de la lectura, se elaboraron en cuanto a ejercicio de ciudadanía de la infancia o niñez<sup>2</sup>; esto para permitir una mejor comprensión del tema que, como el de los derechos de la infancia, todavía es considerado por algunos como marginal o ajeno a los problemas centrales del derecho y la política. Y más aún, como un tema de segunda categoría cuando es analizado desde la perspectiva de los derechos humanos.

Son seis las premisas orientadoras del proceso:

1. Pensar la infancia como sujeto de derechos consiste en especificar el sentido y alcance de sus derechos humanos. Estos últimos deben ser entendidos, en primer lugar y de manera fundamental, como instrumentos aptos para pensar y ejercer ciudadanía.
2. El tema de los niños, como sujeto derechos, está estrechamente vinculado con el tema de ciudadanía. Por eso hablar de ejercicio de ciudadanía, es hablar en el asociacionismo de garantías de sus derechos a la participación y la libre expresión.
3. A su vez, el tema de ciudadanía está indisolublemente vinculado con el tema de democracia.
4. El concepto "Sujeto de Derechos" evoca, en forma inexorable, el concepto jurídico.
5. Desde la perspectiva de los derechos humanos, la cuestión de la infancia como sujetos de derechos, constituye todo lo contrario a un problema de corte sectorial o corporativo. Es ver a los niños, como sujetos plenos de derechos y en ese

---

<sup>2</sup> Cfr. Ibid p. 100 -111.

sentido considerarlos con capacidades propias para proponer e incluso organizarse en grupos y así acabar con la cultura de la incapacidad de ellos, cuando se piensan con responsabilidades sociales.

6. La ciudadanía de la infancia o de los niños constituye un aspecto medular del futuro de la ciudadanía de todos. El asociacionismo es plataforma de lanzamiento para la participación política.

### **1.2.1. Aplicación del concepto de ciudadanía a la niñez**

Ciudadanía y niñez es un tema aún en discusión y que resulta fundamental en el presente trabajo:

En el proceso de construcción de la ciudadanía moderna, históricamente han existido tres etapas<sup>3</sup>:

1. La ciudadanía civil, referida a los derechos civiles como la libertad individual, de pensamiento, de palabra, culto, propiedad e igualdad ante la ley.
2. La ciudadanía política relativa al derecho a elegir y ser elegido y a la posibilidad de ejercer cargos en la administración institucional.
3. La ciudadanía social, concebida desde el abanico de los derechos económicos, sociales y culturales, como la educación y la salud entre otros.

La Convención de los Derechos del Niño otorga a todos los niños, niñas y adolescentes sin excepción una amplia gama de derechos, que corresponden a lo que líneas atrás se ha denominado ciudadanía civil y social, más no política.

---

<sup>3</sup> MARSHALL T.H. Class, Citizenship and Social Development. Chicago. University Press. 1964 EN: RUIZ González Esmeralda. La Dimensión Ética de los Proyectos Sociales- El sentido- ICBF, Fundación Antonio Restrepo Barco, fundación FES UNICEF Colombia 2004 p.23

Actualmente la ciudadanía está referida al estado jurídico de plena participación en la comunidad estatal y en los otros entes políticos territoriales.

Sobre el tema de la ciudadanía de la infancia, Alessandro Baratta<sup>4</sup> sostiene:

“En su forma integral ella presupone la vigencia, de derechos y de hecho de principios y normas constitucionales propias del Estado social y democrático de derecho, y la titularidad de todos los derechos fundamentales que caractericen esta forma de Estado, incluyendo aquellos políticos y de participación política... Se trata, en este caso, de una visión (restrictiva) de la ciudadanía, referida principalmente al ejercicio de los derechos políticos en un orden estatal dado. Además de esta definición también es posible otra de tipo más extenso y sociológico, de uso frecuente en la literatura actual sobre los derechos del niño. Esta versión ampliada de la ciudadanía se refiere al completo acceso a los derechos económicos, sociales y culturales; en este último caso, el concepto de ciudadanía se transforma en sinónimo del concepto de democracia participativa”.

### **1.3. Participación de los niños. Ejercicio de la ciudadanía**

Hablar de ciudadanía exige entrar rápidamente en el tema de la participación, toda vez que resulta en la práctica un tanto complejo.

Según Rogert Hart<sup>5</sup> el término participación se refiere de manera general a los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de

---

<sup>4</sup> BARATTA Alessandro. Infancia y democracia EN: infancia, ley y democracia en América latina. Emilio García Mendez y M.B. editorial Temis de palma. Bogotá . 1998 p. 35

<sup>5</sup> HART Roger. La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación autentica. Ensayos inocentes. Número 4. UNICEF. 1993. EN: Ruiz González Esmeralda. La dimensión ética de los proyectos sociales- El sentido- ICBF, fundación Antonio Restrepo Barco, fundación FES UNICEF Colombia 2004 p.24.

comunidad en la cual se vive. Es además, el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía... el propósito debe ser fomentar la participación de los niños inicialmente en el contexto de sus familias, y desde luego en las escuelas y colegios.

El autor citado adapta la metáfora de Sherry Arnstein (1969) sobre la participación de los adultos, en un esquema de niveles o escalera de menor a mayor en los cuales ubica la participación de los niños en los proyectos. Por considerarlo altamente ilustrativo se transcribe:

“Modelos de No participación:

- Manipulación: si los niños no comprenden de que se trata y por lo tanto no comprenden sus propias acciones.
- Decoración: los adultos usan a los niños para fortalecer su causa de manera relativamente indirecta.
- Simbólica: o farsa. Aparentemente se da a los niños la oportunidad de expresarse pero en realidad no se les concede ninguna incidencia sobre el tema o de decisión.

Participación auténtica:

- Asignado pero informado: los niños comprenden las intenciones del proyecto, saben quién tomó las decisiones sobre su participación y porqué, tienen un papel significativo y se ofrecen como voluntarios después de comprender el proyecto.
- Consultados e informados: el proyecto es diseñado y dirigido por adultos, pero los niños comprenden el proceso y sus opiniones son consideradas y tomadas en serio.
- Proyectos iniciados por los adultos y decisiones compartidas con los niños.
- Proyectos iniciados y dirigidos por los niños, en su totalidad, en los que generalmente los adultos cumplen un rol facilitador.

- Proyectos iniciados por los niños y decisiones compartidas con los adultos.”<sup>6</sup>

El proceso de asociacionismo llevado en el colegio se enmarca en los tres primeros niveles de participación auténtica y al continuar la experiencia se espera llegar a los dos últimos.

Cuadro 1. Grados reparticipación. UNICEF 1993

GRADOS DE PARTICIPACIÓN	8. Iniciada por los niños, decisiones compartidas con los adultos.
	7. Iniciada y dirigida por los niños.
	6. Iniciada por los adultos, decisiones compartidas con los niños.
	5. Consultados e informados.
NO PARTICIPACIÓN	4. Asignados pero informados.
	3. Participación simbólica.
	2. Decoración.
	1. Manipulación.

Fuente: Ruiz González Esmeralda. La dimensión ética de los proyectos sociales- El sentido- UNICEF Colombia 2004 p.25

Tal vez algunos elementos a tener en cuenta frente a la participación de los niños están referidos a la necesidad de:

- Entender que la solución para mejorar la vida de los niños debe involucrar a las familias y a las comunidades, teniendo particular cuidado con el impacto que la mayor capacitación e independencia del niño pueda tener en las relaciones familiares.
- El propósito debe ser fomentar la participación de los niños inicialmente en el contexto de sus familias.
- La habilidad de un niño para participar varía según su nivel de desarrollo.
- El principio importante es el de opción: se deben diseñar programas que maximicen la oportunidad de que los niños seleccionen su propia participación a su máximo nivel de habilidad.

---

<sup>6</sup> Ibid p.25

Desde esta perspectiva, los niños son portadores de una ciudadanía diferente adaptada a su identidad de niños, dice Baratta:

“El reconocimiento de la diferente identidad se expresa en la forma específica, privilegiada y más intensa con la cual, con respecto a los adultos, se le reconocen al niño los derechos civiles y de libertad, los económicos, sociales y culturales, procesales y, en particular, los derechos comunicativos de libertad ...las ventajas de protección de las que goza el niño con relación a los adultos en los tres grupos de derechos fundamentales así como las prerrogativas de sus derechos de participación en los procesos comunicativos y decisorios compensan las disminuciones que afectan al niño a raíz de su distinta identidad y su específica colocación en el contexto de los derechos políticos clásicos. De esta tesis derivaría que la ciudadanía del niño, su participación activa en la democracia social y en la democracia política es diferente, pero no menor que la de los adultos...el ejercicio del derecho a ser escuchado, en la forma de la realización del deber de los adultos de aprender de los niños, puede ser considerado como una forma de participación por representación del niño en la democracia política o en la social...el niño, tiene una ciudadanía plena. Una ciudadanía que es compatible con la debida consideración de su diferencia con respecto de los adulto, es decir, de su identidad como niño.”<sup>7</sup>

#### **1.4. ASOCIACIONISMO**

El Asociacionismo es un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de las respuestas colectivas. Un instrumento de participación ciudadana con continuidad y proyección en la sociedad.

---

<sup>7</sup> Citado en RUIZ González Esmeralda. La dimensión ética de los proyectos sociales- El sentido- ICBF, fundación Antonio Restrepo Barco, fundación FES UNICEF Colombia 2004 p.27.

### **1.4.1 Qué es el Asociacionismo?**

Por asociacionismo entendemos el conjunto de posibilidades que las personas tienen de reunirse – asociarse, como manifestación de su dimensión social. Maneras concretas y especiales son los grupos, movimientos, asociaciones.<sup>8</sup>

### **1.4.2 La Base del Asociacionismo**

De todas las posibilidades es el grupo la principal mediación del asociacionismo y por tanto su base; los grupos siempre han existido y han tenido su función concreta en cada cultura y situación, cada contexto los va impulsando según sus intereses (educativos, políticos, religiosos, deportivos, artísticos, de tiempo libre....)

### **1.4.3 Características del Asociacionismo**

El asociacionismo está formado por los niños estudiantes que se comprometen a participar en actividades de acuerdo con unos objetivos, intereses y gustos comunes a través de la promoción y formación de grupos. Con el asociacionismo se puede:

- Compartir experiencias y opiniones con otros niños.
- Luchar por objetivos comunes con más fuerza y eficacia.
- Intercambiar intereses y aficiones.
- Organizar actividades culturales, deportivas, lúdicas, sociales, etc.
- Potenciar la vida cultural y la participación de los niños en la sociedad.

---

<sup>8</sup> Cfr. Material de Escuela de Animadores Juveniles Nivel I. (documento de trabajo entregado a los participantes de la escuela) Bucaramanga 1996 pág. 1

En definitiva, conseguir el cumplimiento con mayor eficacia de los objetivos sociales que un niño desee lograr.

Pero para poder iniciarse el proceso fue necesario el acompañamiento de un profesional social; y ésta fue precisamente la intención de la práctica II de Trabajo Social del primer semestre del 2004, al montar y dirigir el asociacionismo con la colaboración de directivos y docentes del colegio.

Para efectos de este proyecto de grado hemos denominado “el asociacionismo salesiano” al conjunto de grupos organizados según sus intereses bajo el direccionamiento de un proyecto como punto de convergencia para generar participación a través de procesos democráticos tanto en el interior de los grupos como en el acompañamiento del movimiento juvenil salesiano, considerando a los niños y adolescentes estudiantes del colegio como jóvenes (comúnmente llamado así en la jerga institucional) potenciales en la práctica del ejercicio de su ciudadanía.

#### **1.4.4 Importancia Salesiana del Asociacionismo**

Los Salesianos desde su Pastoral y desde el Concilio Vaticano II; van venido valorando, impulsando y asumiendo el asociacionismo y su expresión típica en los grupos como una mediación privilegiada de educación a la fe, no solo desde el punto de vista metodológico, sino como experiencia privilegiada de vida comunitaria. Dentro del contexto salesiano, esto es fundamental desde la vida de Don Bosco (1816 – 1888). Luego la experiencia del asociacionismo les aporta a los salesianos no solo una forma de educar por su referente histórico, sino también un aporte a su misión dentro de la iglesia de construir comunidades de

base.<sup>9</sup>

## **1.5. La Dimensión de la experiencia asociativa de la Propuesta Educativa Pastoral Salesiana PEPS**

El asociacionismo se inscribe dentro de la PEPS como el principal proyecto de la dimensión asociativa, por eso es importante conceptualizar esta dimensión propia del trabajo de los salesianos. Pero debemos tener en cuenta dos cosas: una, en la jerga de los salesianos a sus destinatarios los llaman jóvenes, esto significa entonces que al referirse al joven se está hablando en nuestro caso del niño con las características ya expuestas; porque ninguno de los estudiantes del colegio tiene los dieciocho años cumplidos. Y la otra: la misión salesiana se concibe como una respuesta en la iglesia católica a la educación de los jóvenes, luego hablar del trabajo salesiano es hablar también de la misión de la iglesia católica. La siguiente exposición del asociacionismo desde lo salesiano obedece a razones teórico prácticas institucionales y no a principios cristianos.

### **1.5.1 Su especificidad<sup>10</sup>**

El camino de educación y evangelización de la Pastoral Juvenil Salesiana encuentra en la experiencia asociativa una de sus formas pedagógicas más importantes.

El Sistema Preventivo requiere un intenso y luminoso ambiente de participación y de relaciones amigables y fraternas; un espacio comunitario de crecimiento humano y cristiano, vivificado por la presencia amorosa, solidaria y animadora de los educadores; favorece, por tanto, todas las formas constructivas de actividad y

---

<sup>9</sup> El Animador, orientador de procesos grupales con óptica educativa- pastoral – salesiana. Material entregado en escuela de animadores. Mosquera 1997. pág. 1

<sup>10</sup> Dicasterio de la Pastoral Juvenil. La Pastoral Juvenil Salesiana. Cuadro fundamental de referencia. Caracas 2003 p. 41

de vida asociativa, como iniciación concreta al compromiso en la sociedad y en la iglesia.

La dimensión asociativa, expresión de la dimensión social de la persona, es una característica fundamental de la educación y de la evangelización salesianas; en ella, el grupo no es solamente un medio para organizar la masa de los jóvenes sino sobretodo, el lugar de la relación educativa y pastoral donde educadores y jóvenes viven la familiaridad y la confianza que abre corazones; el ambiente donde se hace experiencia de los valores salesianos y se desarrollan los itinerarios educativos y de evangelización; el espacio donde se promueve el protagonismo de los mismos jóvenes en el trabajo de su propia formación.

### **1.5.2 Su Finalidad<sup>11</sup>**

Por propuesta asociativa, entendemos:

- ☺ desarrollar la capacidad de percibir y de vivir en profundidad *el valor del otro y de la comunidad*, como tejido de relaciones interpersonales;
- ☺ madurar en la disponibilidad *a participar* y a intervenir activamente en el propio ambiente;
- ☺ iniciar en el *compromiso social*, educando en la responsabilidad del bien común;
- ☺ profundizar en la *experiencia de iglesia* como comunión y servicio; y
- ☺ descubrir y madurar la *decisión vocacional* en el conjunto social y eclesial.

### **1.5.3 Desafíos a los que queremos responder <sup>12</sup>**

Los jóvenes buscan un grupo en el cual satisfacer sus ansias de comunicación

---

<sup>11</sup> Ibid p.42

<sup>12</sup> Ibid

personal, su necesidad de autonomía y de participación. Los análisis sociológicos revelan la importancia del *asociacionismo* para comprender más a fondo las opciones y comportamientos de los jóvenes.

Nuestra sociedad, compleja en las relaciones y en las pertenencias, pluralista en las concepciones y en las opciones de vida, fragmentaria en los mensajes y en las propuestas de valores, rinde cuenta de algunas características que asume el fenómeno asociativo hoy, como por ejemplo la multiplicidad de agrupaciones, el pluralismo contradictorio de las mismas, la exposición a una posible y frecuente disgregación y fragmentación; y por otra parte, empuja todavía a la creación de espacios vitales para el joven, casi “mundos vitales”, en los cuales pueda recuperar el sentido del propio crecimiento, madurar la identidad personal y desarrollar una experiencia cristiana y eclesial significativa.

#### **1.5.4 Opciones específicas<sup>13</sup>**

Desarrollar esta dimensión en la actual situación descrita implica adoptar algunas opciones:

- **La opción por el grupo**

El grupo es la opción característica de nuestra propuesta asociativa por considerarlo el ambiente más eficaz para la construcción de sí mismo; el espacio más inmediato para responder a la pregunta por el sentido y las razones de vida, el lugar de creatividad y de apertura al mundo social y al territorio, la mediación privilegiada de la experiencia de iglesia.

Esta opción en términos operativos comporta:

---

<sup>13</sup> Ibid pag. 42 a 45

- ✓ Considerar al grupo donde se desenvuelve la vida del joven como el elemento más importante de la experiencia asociativa, y la pertenencia a movimientos más amplios como soporte de aquellos;
- ✓ Dar a los grupos la posibilidad de gestionar el propio camino, adecuándose a la situación de los sujetos que lo componen y al contexto social y eclesial en el cual viven;
- ✓ Valorar la calidad y los aportes de los animadores que en ellos surgen; y
- ✓ Prestar una atención especial a las nuevas formas de agrupación juvenil, y a la objeción de conciencia, como opción positiva por la paz y el servicio a los otros.

- **Abierto a todos los jóvenes;** que son los verdaderos protagonistas.

Este criterio conlleva:

- ✓ Crear pluralidad de propuestas y ambientes (este fue el fin del presente proyecto de grado) de amplia acogida según los diversos intereses y niveles de los jóvenes;
- ✓ Partir de la situación en la que se encuentran los jóvenes y de las aspiraciones que manifiestan, respetando el ritmo de desarrollo que es posible para cada uno; y
- ✓ Ofrecer a los más sensibles y comprometidos propuestas adecuadas de maduración en la fe y en el compromiso apostólico y social.

- **Con una finalidad educativa**

La educación no es solamente una de las dimensiones fundamentales del

---

proyecto, sino la modalidad según la cual se desarrollan también todas las demás. Esta opción por la educación supone en la práctica:

- ✓ Proponer a los jóvenes grupos para las diversas edades (niños, adolescentes, jóvenes), que respondan a las necesidades específicas, en programas progresivos y continuados;
- ✓ Cuidar de modo especial los grupos de formación y de compromiso cristiano, considerados como culminación de la experiencia asociativa;
- ✓ Cualificar y formar continuamente a los educadores y animadores;
- ✓ Ofrecer tiempos intensivos de convivencia (retiros, campamentos, jornadas) como momentos de síntesis y de relanzamiento de la carga asociativa y cristiana de los grupos; y
- ✓ Hacer objeto de reflexión y de revisión en la comunidad educativa el funcionamiento, la eficacia educativa y las actuaciones de los grupos juveniles.

- **Con el estilo de la animación**

Dentro de esta finalidad educativa, elegimos el estilo de la animación que comporta:

- ✓ Un modo de pensar la persona humana que por sus recursos interiores es capaz de ser corresponsable de los propios procesos que la conciernen;
- ✓ Un método que mira lo positivo, las riquezas y las potencialidades que cada joven lleva dentro de sí, desarrollando una acción de promoción;
- ✓ Un estilo de caminar con jóvenes, de sugerir, motivar ayudar a crecer en la vida cotidiana, con un tipo de relación liberadora, promocional y confirmadora;  
y
- ✓ Un objetivo último y global de dar a cada persona la alegría de vivir plenamente y el coraje de esperar.

La animación tiene el rostro concreto de una persona: **el animador**. Él tiene una función precisa e indispensable. Aunque esta función varíe en las actuaciones concretas, según el tipo de grupo, podemos describirlo así:

- ✓ Estimula la formación de grupos, y su progreso en la actitud de búsqueda, y en el logro de las metas y los ideales;
- ✓ Ayuda, mediante su competencia y su experiencia, a superar las crisis del grupo y a tejer relaciones personales entre sus miembros;
- ✓ Busca, en compañía de los jóvenes, en los momentos oportunos, la apertura a nuevas perspectivas de reflexión y de acción;
- ✓ Ofrece elementos de crítica y de profundización a los jóvenes, para que sean capaces de evaluar sus deseos y propuestas;
- ✓ Favorece la comunicación entre los grupos y, por tanto, la apertura de cada uno de ellos a los demás;
- ✓ Acompaña a cada uno de los miembros del grupo en su proceso de crecimiento humano y cristiano,; y
- ✓ Abre siempre en el grupo la perspectiva cristiana a la hora de leer e interpretar las situaciones, problemas y propuestas de los jóvenes.

- **Cohesionados y articulados en el Movimiento Juvenil Salesiano MJS**

Los jóvenes, personalmente, los grupos y las asociaciones juveniles que, aún manteniendo su autonomía organizativa, se reconocen en la espiritualidad y la pedagogía salesianas, forman de modo implícito y explícito el MJS.

Los grupos actúan y se unen entre ellos en la comunidad educativa local, (entiéndase esto como colegio salesiano “San Juan Bosco”). En ella interactúan para enriquecerse y para crear un clima culturalmente vivo y cristianamente comprometido. Este primer nivel tendrá amplio respiro a niveles inspeccional e interinspeccionales (de niveles locales a niveles nacionales), en los cuales

favorecen el intercambio y la comunicación entre los grupos, asegurando su incidencia en la zona y su inserción social.

- **Hacia una inserción en la vida social y en la iglesia**

El grupo juvenil es una forma de abrirse y de construir una comunidad educativa y/o cristiana inserta activamente en la propia realidad. Favorecemos, por tanto:

- ✓ La comunicación entre los grupos y entre sus animadores en el seno del Movimiento Juvenil Salesiano;
- ✓ Su expresión y participación dentro de los organismos de la comunidad educativa;
- ✓ La participación de los adultos, especialmente los padres, para enriquecer los aportes e intercambios.

El grupo juvenil debe orientarse a la proyección e inserción en la vida social y eclesial según la propia opción vocacional. En este sentido, la experiencia asociativa salesiana debe promover:

- ✓ Una preparación y un acompañamiento que ayude al joven a participar en la vida de la sociedad (ejercer ciudadanía), asumiendo propias responsabilidades morales, profesionales y sociales, y cooperando con cuantos construyan una sociedad más digna del hombre;
- ✓ La inserción activa en lo civil, a través de la promoción de diversas asociaciones al servicio del bien común en la sociedad democrática;
- ✓ La inserción en la comunidad eclesial, viviendo la vocación que el camino formativo ha ayudado a identificar y a acoger;
- ✓ La opción definitiva por la espiritualidad salesiana, con la maduración de una posible vocación “laica, consagrada o sacerdotal, para bien de toda la iglesia y de la familia salesiana”.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La búsqueda de un país habitable, con calidad de vida y amplio sentido de pertenencia entre sus pobladores, coincide clara y lógicamente con los propósitos consignados en la Constitución Política de Colombia de 1991, en donde se aboga por una nación consciente de sus habitantes, motivada por su bienestar y desarrollo.

La Constitución Política reconoció la importancia que tienen todas las poblaciones de niños, jóvenes, adultos, mayores, minorías, etc. Para el desarrollo de Colombia. De allí la necesidad de que el Estado construya políticas que generen condiciones propicias de desarrollo para estos grupos y hagan explícito el rol que deben cumplir de cada uno de ellos en la dinámica social.

Para la realización de este proyecto de asociacionismo fue necesario entonces distinguir el referente legal: el del niño estudiante, en proceso de crecimiento y formación en un área específica como la educativa, y en un componente claro: la participación.

Por eso en esta área, el derecho a la educación resulta consustancial a la naturaleza del hombre, ya que con ella se realiza su dignidad, y porque este derecho así está reconocido en la Constitución expresamente (art. 44, 27 y 67); también porque se encuentran amparados por Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos suscritos por nuestro país y ratificados por el congreso de la República como la Convención sobre los Derechos del Niño en la ley 12 de 1991; el conocido Código General de Educación en la ley 115 del 8 de febrero de 1994 y otros como el Decreto 2737 del 27 de noviembre de 1987 por el cual se expidió el código del menor (art. 311) y la misma ley 375 de 1997 de Juventud. (art. 2-13)

## **2.1. Los Derechos de los Niños**

"Son los derechos fundamentales de los niños(as): la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás".

(Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 44)

### **2.1.1. Percepción de la situación de los Derechos de los niños y las niñas**

En el III simposio Nacional de Investigación y Recreación se presentó una investigación dirigida por Nisme Pineda y Consuelo Suárez acerca de la percepción que tiene los niños de sus derechos, auspiciada por el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y la Fundación Libre FUNLIBRE<sup>14</sup>

A continuación se presenta un resumen de la investigación sobre percepción que tienen los niños de Colombia acerca de sus derechos en el componente de participación:

---

<sup>14</sup> <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3if/EOsorio.html>. Accesado el lunes 14 de marzo de 2005 para contextualizar la situación Derechos de los Niños.

El objetivo de la investigación fue el de abrir un espacio de participación infantil genuina mediante la implementación de una estrategia que combina la información, la formación y la investigación, como elementos para la cualificación de las opiniones y percepciones de los niños en relación con su situación de derechos en los diferentes ámbitos de interacción.

Los resultados arrojados mostraron que la categoría de derecho que se percibe por un mayor número de niños y niñas (*de Colombia*) como vulnerado es la de desarrollo, seguido por la categoría de participación. Para las categorías de protección y supervivencia se encontró un menor porcentaje de percepción de vulneración. El abandono, el maltrato y la carencia de afecto fueron las situaciones más representadas por el grupo de participantes.

En relación con los derechos más identificados por los niños y las niñas se encontraron los de tener una familia, el juego y la recreación, así como la salud. Los agentes identificados por los niños de manera general fueron los padres y los maestros, aunque en el grupo de edades más altas, aparecen también referidos los pares. El contexto comunitario aparece muy poco como marco de referencia de la situación de derechos de los niños y niñas participantes.

#### **2.1.1.1 Categoría: Participación (Derechos identificados por los niños y niñas participantes)**

En la matriz No. 4 de la investigación, se presentan los resultados para la

categoría de participación. Los datos muestran que los y las niñas cuentan con un bajo nivel de familiarización de los derechos contemplados dentro de esta categoría.

## **Hallazgos**

### **A expresar libremente opiniones y ser tenidos en cuenta**

La libertad a expresar libremente las opiniones es el que más aparece cercano a las vivencias cotidianas de los y las niñas dentro de esta categoría. Apareció mencionado en 7 ciudades (Pereira, Florencia, Armenia, Riohacha, Puerto Inírida, Mitú, Villavicencio) lo que evidencia su poca familiarización. Si se le compara con las demás categorías de derechos, es de los que menos manifestaciones dejó evidenciar dentro del estudio.

Los contenidos de los textos combinan situaciones de afirmación del derecho, y de vulneración y expresan el anhelo de los y las niñas no sólo frente a expresar sus opiniones sino a que éstas sean comprendidas por los adultos, bajo una actitud de respeto. Así lo expresó una niña de Ibagué: *“a que nos respeten cuando estamos hablando”*.

### **Libertad de pensamiento, conciencia y religión.**

Este derecho fue mencionado en tres ciudades y en dos de ellas se hizo alusión a la religión como referente del derecho. Dios y la iglesia son los íconos representados por los niños en sus dibujos y expresados verbalmente en sus exposiciones. En el caso de un niño del grupo de 10 a 12 años, la referencia fue explícita en torno la libertad de pensamiento.

Se puede apreciar que este derecho también tienen un bajo nivel de identificación

por parte de los y las niñas que participaron en el estudio.

### **A buscar, expresar y difundir información**

El derecho a la participación, expresado por los asuntos relacionados con la búsqueda y difusión de información, no fue mencionado por ningún niño en ninguna ciudad.

### **A asociarse y celebrar reuniones pacíficas**

El derecho a la asociación fue mencionado en tan sólo en tres de las ciudades del país, siendo dos de ellos referidas por niños entre los 10 y los 12 años: *“por las noches los niños y niñas se reúnen para hablar, y esto representa el derecho a la asociación”*. (Barranquilla).

Comparada con las demás categorías, la de participación aparece en el primer momento de indagación como una de las menos referidas por los y las niñas, sugiriendo un fuerte trabajo para el desarrollo de competencias en esta importante área de derechos.

#### **2.1.1.2 En cuanto a vulneración de la categoría de derechos de participación**

El derecho a expresar libremente opiniones y ser tenidos en cuenta, predominan las situaciones de vulneración, los niños y niñas que lo representaron fueron claros al expresar que no son escuchados por sus padres y maestros, que no pueden explicar situaciones de su propia cotidianidad, y perciben que no se les abren espacios para brindar opiniones sobre asuntos familiares, en este sentido se encontraron textos como los siguientes:

*“ ... había una vez un niño que le gustaba mucho opinar y un día los papás*

*estaban en una conversación y era de comprar una cama pero no les alcanzaba el dinero y el niño dijo yo les puedo decir como rendir la plata, y el papá le dijo cállese enojosamente y el niño triste se fue al cuarto llorando, tenemos derecho a opinar”, “Cállate que nadie te ha pedido tu opinión”, “estamos hablando entre adultos, váyanse” (Bogotá)*

*“La profe no me deja hablar me castiga cuando hablo”. (Villavicencio)*

*“No las dejan hablar en la escuela, las manda a callar, la profesora les pega”. (San Andrés)*

*“Estoy llorando porque el profesor no me escucha”. (Mitú)*

*Expresan pocas situaciones en donde tienen la posibilidad de hablar: “La escuela me gusta porque me dejan participar” (Pereira), “Cuando mi mamá me va a pegar, le explicó todo lo que pasó”. (Florencia).*

En general, predomina la necesidad de poder expresarse, ser escuchados y tenidos en cuenta por lo adultos que hacen parte de su vida o entorno inmediato:

*“los papás deben escuchar a los hijos y respetarlos”. (Puerto Inírida)*

*“Nos tienen que escuchar cuando hablamos” (Riohacha)*

*“... el derecho a la participación es ser escuchados por nuestros padres”,*

*“Derecho a participar: que nos respeten nuestros pensamientos y la forma de hablar” (Pereira)*

*“Tenemos derecho a expresar lo que sentimos como seres humanos que somos aunque todos somos diferentes y no pensamos igual” (Armenia)*

Por otra parte, en el derecho de Libertad de pensamiento, conciencia y religión, las representaciones fueron pocas, sin embargo predominan en el grupo de participantes entre 10 y 12 años, quienes expresan de manera concreta:

*“elegir” (Florencia)*

Vemos así enmarcado el contexto de los derechos de los niños y de las niñas en nuestro país con relación a la participación, siendo esta una de las categorías menos percibidas por los niños y de suma importancia para el desarrollo de su ciudadanía; quizás sea la principal justificación del asociacionismo en el colegio por permitir el desarrollo de competencias sociales a través del derecho a asociarse y celebrar reuniones pacíficas.

### 2.1.2 El Derecho a la Participación

A continuación se presenta un cuadro, que muestra de una manera general aquellos artículos, que servirán de referencia para este proyecto, con respecto a los Derechos que garantizan la participación de los niños y que figuran en la Constitución Política de Colombia, la Convención sobre los Derechos de los niños, y el Código del Menor.

Cuadro 2. Cuadro de derechos de Participación

PARTICIPACIÓN	Constitución Política	Convención ley 12 de 91	Código del menor
A expresar su opinión en los asuntos que lo afectan y a que se tenga en cuenta.		12	10
A la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir información.	44	13	
A la libertad de pensamiento, conciencia y religión.	19	14	
<i>A la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacífica.</i>	38	15	

Fuente: ICBF. Profesora Martha Ligia Peña Villamizar citado en el informe de práctica I de José Giovanni Sandoval. Escuela de Trabajo Social UIS.

Estos serían los derechos que garantizan el trabajo asociativo en el colegio en cuanto a la participación.

### 2.2. El Derecho a la Educación

"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los Derechos Humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de los derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la constitución y la ley". (Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 67)

### **2.2.1. Fines de la Educación**

"De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la adquisición de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y El Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación protección y mejoramiento del medio ambiente, la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo."

(Ley General de Educación. Ley 115 de 1994, artículo 5)

### **2.2.2 Plan Decenal de Educación 1997 -2006<sup>15</sup>**

El Plan Decenal de Educación, se inicia en Santander en 1994 a través de dos mesas de trabajo consolidadas en San Gil y Bucaramanga, y cuyo propósito era "formular políticas que contribuyeran a elevar la calidad de la educación". Se hacen partícipes de esta aventura organizaciones no gubernamentales que lideran el proceso, instituciones y personas de diferentes sectores de la sociedad civil tanto de municipios como provincias, logrando que el departamento en 1995 aporte insumos significativos para la construcción del Plan.

Este Plan, surge ante la necesidad explícita y colectiva de generar nuevas opciones educativas que respondan a la crisis social existente y a las dificultades en el campo educativo; por eso el Plan es concebido como un proceso de

---

<sup>15</sup> MARTINEZ, Maria Cristina y equipo redactor. La educación para el Santander que queremos. 1998 P. 15-131

discusión, reflexión e investigación sobre los problemas educativos, de construcción colectiva, permanente y a largo plazo a través del cual se puedan alcanzar “la educación y el Santander que se quiere”.

Los criterios orientadores que rigieron este proceso fueron los siguientes: Participación, innovación y transformación, prospección, contextualización, construcción permanente, consenso, posibilidad, sistémico, descentralización intersectorialidad y dinámico.

Esto para entender que el marco educativo siempre está en proceso de mejoramiento; luego las respuestas de los colegios deben ir por la misma vía, para garantizar no solo el cambio sino la apropiación del aprendizaje y el compromiso social de la educación.

### **2.2.3 La Educación en Santander<sup>16</sup>**

El análisis de la realidad de la educación en Santander, tomó para su realización cinco ejes fundamentales: Procesos educativos, Líderes y actores de cambio, Sectores organizados, Estructuras de gobierno, Decisión y participación y finalmente Estructuras de financiación y apoyo.

Algunos de los problemas encontrados en niveles de educación preescolar, básica, media técnica, no formal laboral e informal y que el proyecto de asociacionismo de alguna forma responde, son:

- Las instituciones educativas desconocen las culturas, las necesidades y las exigencias de los niños, niñas, jóvenes y adultos con los cuales interactúan. Esto hace que produzcan intervenciones y mediaciones que generan conflictos y vulneración de derechos.

- Desarticulación de las instituciones educativas con los centros de cultura, recreación y medio ambiente. El trabajo de asociacionismo logra articular estos intereses como proyección de los grupos (Capítulo 4).
- Inadecuado desempeño de los maestros para actuar como transformadores y dinamizadores de los cambios socioculturales, que la sociedad requiere. Por eso se considera a los profesores, en nuestro caso, como animadores adultos que acompañan a los grupos partiendo de la intención del docente de ubicarse en el grupo con el que tenga más afinidad.
- Programas de formación descontextualizados y reduccionistas. Con el asociacionismo se crean las escuelas de animadores.

Es así como el asociacionismo también está contextualizado desde la política social educativa tanto nacional como local, dado que el programa de gobierno del actual alcalde de Bucaramanga, es continuar consolidando un Proyecto de Ciudad, creando un ambiente de mejora y desarrollo, teniendo como eje, al ser humano, cuyo bienestar es el reto más importante.

#### **2.2.4. En Bucaramanga**

Los ejes estratégicos del Programa de Gobierno actual que se están presentando, han sido denominados Retos y son la columna vertebral de donde parten todos los programas, proyectos e intervenciones que en el futuro, constituirán en el Plan de Desarrollo.

“Tengo la voluntad de contribuir al engrandecimiento de nuestra querida ciudad; mi programa de gobierno plasma los principales compromisos que adquiero con los bumangueses para alcanzar la visión de lograr un territorio competitivo, con una buena calidad de vida, donde la convivencia pacífica, la participación, la tolerancia y la equidad sean su principal fuente de capital social.

---

<sup>16</sup> Ibid.

Reto no 1. Ampliar, fortalecer y consolidar la política social integral

1.1 la niñez y la juventud bumanguesa.

1.2 la tercera edad estará protegida por la administración municipal.

1.3 la mujer líder de la empresa Bucaramanga competitiva.

1.4 la vivienda para la gente pobre.

1.5 la inclusión social.

Reto no. 2. Alcanzar una Bucaramanga segura, optimizar el compromiso de la gente con su ciudad y lograr la convivencia pacífica y armónica en la búsqueda de la paz.

Reto no. 3. Ordenar económica, social y espacialmente nuestro territorio

Reto no. 4. Modelo de desarrollo económico sostenible.

Reto no. 5. Una ciudad moderna, con un desarrollo urbano funcional y sostenible, un ambiente saludable con espacios para la recreación, el esparcimiento y la interacción social.

Reto no. 6. Modelo de gestión participativa

Reto no. 7. Potenciar la eficiencia y maximizar la transparencia

Reto no. 8. Nuestro bienestar<sup>17</sup>

Se nota un interés en la política local por los niños (reto1); favorece entonces nuestro proyecto el reto de generar ambientes de bienestar. Se parte del hecho de

---

<sup>17</sup> GALVIS Honorio “Bucaramanga productiva y competitiva descrita en ocho retos”; en <http://www.bucaramanga.gov.co/plangobierno.asp>. Accesado el 22 de Septiembre para conocer el aporte del gobierno local en su política al proyecto.

que alguien se siente bien cuando está bien y hace lo que le gusta; en el caso de los niños, es un objetivo implícito del asociacionismo en el colegio.

### **2.3 En Cuanto a la Orientación Escolar**

No se puede desconocer la inscripción de este proyecto de asociacionismo como una alternativa de orientación escolar, sobre todo en lo referente al desarrollo vocacional y social.

La Resolución 12712 del 21 de julio de 1982 es la que reglamenta la Orientación Escolar para los niveles de Educación básica y Media Vocacional y asigna las funciones de los docentes especialistas en esta área.

"La orientación escolar es un componente del currículo, que mediante acciones formativas, contribuye a favorecer en el estudiante la interpretación e integración de sus experiencias educativas en función de su desarrollo vocacional y social."

(Resolución 12712 del 21 de julio de 1982 Artículo 1).

El Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 también hace referencia al Servicio de Orientación Escolar. Este es un decreto que cada año está en constante modificación, pero con respecto al servicio de orientación está vigente.

"En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a:

- a) La toma de decisiones personales.
- b) La identificación de aptitudes e intereses;
- c) La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales;
- d) La participación en la vida académica, social y comunitaria;

- e) El desarrollo de valores.
- f) Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la ley 115 de 1994."

(Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 Artículo 40)

Todo lo anterior se convierte en el marco legal que sustenta la intervención profesional de Trabajo Social en el campo de educación, además de considerar la especificidad del proyecto asociativo en cuanto al marco de derechos del niño, plataformas para considerar la preparación de los estudiantes a escenarios de participación y por ende del ejercicio de ciudadanía.

### 3. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

En un pequeño lote en la esquina de la calle 28 con carrera 11 con escasez de recursos, la comunidad Salesiana inicia su trabajo el 2 de febrero de 1944 con un grupo de niños muy pobres que viven por los alrededores del basurero municipal y que interesan a las autoridades civiles, religiosas y a la ciudadanía de la época.

Ocho años más tarde ante los rumores de que el instituto oficial de educación técnica "Eloy Valenzuela" se puede acabar por la crisis administrativa, hay un ofrecimiento por parte de la dirección de educación pública a la comunidad Salesiana. Ésta acepta y por decreto 0069 del 18 de enero de 1952, el instituto Eloy Valenzuela pasa al edificio bajo la dirección de los salesianos. Poco a poco con su esfuerzo y trabajo van ampliando el campo de acción. Solicitan ayuda a entidades internacionales, y con su arriesgada y tesonera constancia llegan a construir el patrimonio que hoy es el Instituto Tecnológico salesiano "Eloy Valenzuela", 61 años después.<sup>18</sup>

#### 3.1. El Colegio

Dada la demanda del servicio educativo en la modalidad técnica y la preocupación del gobierno local por ampliar su cobertura, se creó en el año 2002 el Colegio Salesiano "San Juan Bosco" de carácter privado; con la figura del "subsidio a la demanda", proyecto entre la Alcaldía de Bucaramanga y la sociedad salesiana para trabajar en la misma infraestructura física del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, pero en la jornada de la tarde.

---

<sup>18</sup> Cfr. PROFORTES: proyecto de los profesores de formación técnica salesiana como especialización en la universidad de Pamplona. Servicio de escuela de la inspección salesiana San Pedro Claver. Recuperación de memoria histórica. 1998-2000

Para la realización del proyecto suscrito, la Alcaldía de Bucaramanga becó con pago parcial de la pensión y matrícula en el primer año de su funcionamiento (2002) a 261 estudiantes según estratos 1, 2 y 3; para estudio en los grados sexto, séptimo y octavo de la educación básica secundaria en la modalidad técnica con 12 profesores. Para el 2003 el promedio de estudiantes fue 500 distribuidos 12 cursos: 4 sextos, 4 séptimos, 2 octavos y 2 novenos. Para el 2004 ya eran 618 estudiantes becados distribuidos en quince cursos: 4 sextos, 4 séptimos, 4 octavos, 2 novenos y 1 décimo en el horario de 12:30 m a 6:30 p.m. Vale la pena acotar que el primer año la jornada iba desde las 12:30 m hasta las 6:15 p.m. y en este el rector fue el P. Germán Romero Cifuentes, religioso salesiano.

En lo que respecta al equipo de profesores, actualmente (2005) el colegio cuenta con treinta y dos profesionales dedicados a la educación de los jóvenes en diferentes áreas, a saber: Matemáticas, Humanidades, Religión, Ética y Valores Humanos, Educación Física Tecnología, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, y Taller. Éste última incluye los oficios que aprenden los jóvenes, tales como Mecánica Industrial, Electricidad, Telefonía, Sistemas y Mantenimiento de computadores.

### **3.1.1 Bienestar en el colegio**

Para complementar esta labor el Colegio San Juan Bosco cuenta con el departamento de Bienestar Educativo conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales en Psicopedagogía, Trabajo Social y Psicología<sup>19</sup> quienes tienen como fin trabajar por el bienestar general de la comunidad educativa, tanto a nivel académico como interpersonal, emocional y social.

Algunas de las razones que motivaron la creación de este equipo de trabajo tienen

---

<sup>19</sup> Los profesionales de Trabajo Social son los estudiantes en práctica, lo mismo ocurre con la psicóloga (pasantía)

que ver con la necesidad de responder a las problemáticas encontradas por los primeros practicantes de Trabajo Social y Psicología en la institución. De acuerdo con ellos, existe una constante en el comportamiento de los jóvenes como la agresividad, acompañado por el desacato a la norma, el facilismo, inmediatez, aprobación externa, baja tolerancia a la frustración, además de los problemas de nutrición, relaciones defectuosas en el interior de los núcleos familiares, deserción escolar entre otras.<sup>20</sup> Los avances del Proyecto Educativo Institucional del 2003 por ejemplo, señala que estas variables influyeron para que durante los primeros meses de trabajo fuera difícil tener un día libre de conflictos entre los jóvenes por agresividad física, peleas, agresiones verbales, quejas y reclamos permanentes. Todos los días se llenaban y firmaban fichas de seguimiento, se citaban padres de familia o acudientes o se suspendían jóvenes por comportamiento agresivo permanente.

Bienestar se formaliza como ente prestador de servicios de Trabajo Social, Psicología y Psicopedagogía en el segundo semestre de 2003 con la contratación de una profesional de planta. Actualmente existe y está conformado por un equipo interdisciplinario de trabajo constante con practicantes de la Universidad Industrial de Santander y Antonio Nariño, bajo la dirección y supervisión del rector.

## **3.2 Identificación**

### **3.2.1 Generalidades**

Nombre: Colegio Salesiano San Juan Bosco

Establecimiento de Educación Formal

Naturaleza: Privada

---

<sup>20</sup> Cfr. Sandoval José G. Informe de Trabajo Social práctica I. UIS 2do semestre 2002. Avendaño C. Informe de Práctica Educativa. Psicología UPB 1er semestre de 2003 (material en el Colegio)

Población atendida: Masculina

Jornada: Tarde

Niveles: Básica y Media

Modalidad: Presencial

Dirección: Avenida Quebradaseca 11-85

Teléfono: 6424103 – 6700813 Telefax: 6422444

Municipio: Bucaramanga

Propietario: Sociedad Salesiana. Inspectoría de Bogotá

Rector: Presbítero Carlos Eduardo Guerra González

Alumnos: 646 distribuidos en 16 cursos; 3 de sexto, 4 de séptimo, 4 de octavo, 3 de noveno, 1 de décimo y 1 de undécimo grado. (año2005)

### **3.3 Fundamentos y principios institucionales**

#### **3.3.1 Referente fundacional**

La Propuesta Educativa Salesiana se orienta a la formación del honesto ciudadano porque es un buen cristiano. Esta opción se fundamenta en una concepción de hombre y de sociedad que a su vez implica una relación con la cultura y la fe. El Sistema Salesiano se fundamenta en una visión de fe que se expresa concretamente a través de la cercanía, el acompañamiento y la presencia solícita que convierte a los Educadores y Educadoras en signo del amor de Dios para los niños y los jóvenes. El celo apostólico del fundador de esta comunidad religiosa - el italiano Giovanni Bosco Occhiena, conocido popularmente como Don Bosco - lo llevó a estar atento a todo lo que es humano y que pudiera conducir a la liberación según el proyecto de Dios. De ahí que la finalidad que legitima este proceso educativo sea la búsqueda de propiciar el encuentro de Dios con los jóvenes, no solo a través del ritual y específicamente de lo Religioso sino en la clase, el patio, en los amigos (en los grupos) y en general de lo cotidiano de la vida.

Para lograr su objetivo la Sociedad San Francisco de Sales (salesianos), de educar a jóvenes y preferencialmente a los que están en peligro y así cumplir con su visión y misión, la comunidad en Colombia se encuentra organizada administrativamente, en dos provincias llamadas inspectorías de San Luis Beltrán (Medellín) y San Pedro Claver (Bogotá). El Colegio Salesiano San Juan Bosco pertenece a la Inspectoría San Pedro Claver por lo que está sujeto a orientar su labor tomando como referente el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano de esta Inspectoría. (PEPSI).

*"Somos salesianos, una fuerza eclesial católica de religiosos y laicos que, inspirados en el sistema educativo de Don Bosco, nos proponemos corresponsablemente, ser cercanía amorosa de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres, y para los ambientes populares.*

*Nos comprometemos con ellos en la construcción del reino de Dios en una Colombia justa, en donde como "buenos cristianos y honestos ciudadanos", promovemos la cultura de la vida, la justicia, la solidaridad y la dignidad del trabajo".<sup>21</sup> (Misión de la inspectoría San Pedro Claver)*

A nivel de Bucaramanga, los salesianos cuentan con tres frentes de trabajo, dos colegios y una parroquia y cada uno debe tener su Proyecto Educativo Pastoral Local (PEPSL) coherente con el inspectorial. Este PEPSL lo concretan a través del trabajo de un equipo de cada frente llamado Consejo Local Educativo Pastoral (CLEP) que se reúne semanalmente para evaluar actividades y proyectar las actividades consecuentes. El colegio salesiano "San Juan Bosco"<sup>22</sup> cuenta con este equipo de trabajo conformado por el rector, los 3 coordinadores (académico,

---

<sup>21</sup> PEPSI. Proyecto educativo Pastoral Salesiano Inspectorial. Bogotá 1992 pág.4. PEPS local 2002. p.5

<sup>22</sup> El colegio es uno de los frentes, los otros dos son el Instituto Tecnológico Salesiano "Eloy Valenzuela" y la parroquia María Auxiliadora. Todos relacionados entre sí no solo por su infraestructura, sino por su trabajo y misión comunitaria.

convivencia, pastoral), la psicoorientadora y los estudiantes en práctica de Trabajo Social y Psicología encargadas de Orientación y Consejería del Centro de Bienestar Educativo. Es de recordar: el Centro de Bienestar Educativo nace gracias a la propuesta de la primera práctica de Trabajo Social a cargo de José Giovanni Sandoval Sánchez en práctica I y que el presente trabajo responde a uno de esos proyectos expuesto en aquel entonces de conformar grupos, hoy asociacionismo (práctica II) y que gracias a la continuidad se han ido mejorando no solo los proyectos, sino toda la organización y trabajo interdisciplinario conocido como Bienestar.

Los referentes nombrados enmarcan toda la organización y labor del colegio salesiano San Juan Bosco para lograr cumplir con la misión y alcanzar la visión y los objetivos de la comunidad salesiana en su trabajo con los jóvenes más pobres de estratos populares y en peligro.

### **3.3.2 Misión, Visión, Creencias y Valores<sup>23</sup>**

#### Misión

Brindar una formación integral de calidad a jóvenes de escasos recursos, encaminándolos a desempeñarse en el mundo del trabajo como líderes transformadores de su entorno social, siguiendo los lineamientos morales y la formación salesiana.

#### Visión

Ser una comunidad educativa Pastoral lider en la formación integral, competente y abierta a todos los cambios y transformaciones que la sociedad del siglo XXI exige, respetando siempre los hechos universales del hombre.

---

<sup>23</sup> PEI 2005. p.21-31

## Creencias

- Creemos en la formación cristiana como fundamento de una vida honesta.
- Creemos que desarrollando en el estudiante sus potencialidades puede llegar a ser un profesional competente.
- Creemos que cultivando valores en los estudiantes pueden llegar a ser personas de bien para la comunidad.
- Creemos que la especialidad prepara más al estudiante para enfrentarse a la sociedad.
- Creemos en un mejor vivir si hay educación integral.
- Creemos en la capacidad profesional de los docentes como garantía de una formación idónea y responsable para los educandos.
- Creemos que los docentes deben tener una relación de respeto, confianza y acompañamiento con los estudiantes.

## Valores Corporativos

Algunos de los valores que se tienen más en cuenta en la formación de los jóvenes son los siguientes:

- Predilección por la juventud pobre.
- Solidaridad y comprensión por la justicia
- Amabilidad y espíritu de Familia
- Trabajo y templanza.
- Comunción, participación y corresponsabilidad
- Adaptabilidad, flexibilidad y creatividad.
- Espiritualidad sencilla en lo cotidiano.
- Sentido de pertenencia.
- Asertividad en los proyectos.
- Devoción a María Auxiliadora.

Otros valores que se propone reforzar el Colegio Salesiano San Juan Bosco:

- Amor
- Paz y justicia
- Autonomía
- Solidaridad
- Tolerancia
- Respeto
- Responsabilidad

De lo todo anterior se deduce que:

- Los salesianos cuentan con una pedagogía propia que viene desde su fundador y se recoge en el sistema preventivo (sistema educativo de Don Bosco), basado en los pilares del amor, la razón y la religión.

- El fin educativo para los salesianos es formar buenos cristianos porque gracias a ello, serán honestos ciudadanos. (Son honestos ciudadanos porque son buenos cristianos).

La institución se ha propuesto como objetivo garantizar a los estudiantes del Colegio Salesiano San Juan Bosco una formación integral que responda a sus necesidades y expectativas; les permita crecer a nivel espiritual, intelectual, familiar, social y comunitario como buenos cristianos y honestos ciudadanos. A través de la aplicación del sistema preventivo involucrar a docentes, administrativos y padres de familia en la consecución de un ambiente educativo y familiar adecuado y provechoso para toda la comunidad educativa salesiana.

Para ello, ha asumido cuatro dimensiones educativas generales; que son ya

propuestas para todas las casas salesianas del mundo<sup>24</sup>; estas son:

a). Dimensión Educativo-Cultural: Desarrollar en los estudiantes la capacidad de asumir la vida en su integralidad en un contexto cultural y social, potenciando en ellos sus facultades físicas, intelectuales y morales con el fin de que adquieran habilidades y destrezas para una inserción social positiva.

b). Dimensión Evangelizadora Catequética: Promover el desarrollo de la dimensión religiosa de toda la Comunidad Educativa Pastoral a través del acercamiento litúrgico, la celebración de los sacramentos y el testimonio de vida como una respuesta a las nuevas exigencias educativas, culturales, familiares y sociales de nuestra comunidad salesiana.

c). Dimensión Vocacional: Generar en los estudiantes la necesidad de pensar en su futuro con responsabilidad y generosidad, incentivando en ellos la elaboración de su proyecto de vida y el mayor aprovechando de su formación técnica y vocacional para la consecución de un futuro que les garantice satisfacción como buenos cristianos y honestos ciudadanos.

d). Dimensión De La Experiencia Asociativa: Formar al estudiante salesiano como un ser social crítico, identificado con la realidad de su colegio, familia y comunidad; con la capacidad de construir y mejorar su entorno social a través de sus facultades personales, sociales y apostólicas y el acompañamiento solidario y animador de sus educadores.

Es precisamente en esta última dimensión de la propuesta salesiana, en la que se enmarca el quehacer profesional como estudiante de segunda práctica, con miras a potencializar el asociacionismo como bandera de esta dimensión en este trabajo de grado.

---

<sup>24</sup> Cfr. Cuadro Fundamental de Referencia. Dicasterio de Pastoral Salesiana. Capítulo II. Julio 2003

### **3.3.3 Objetivos Generales<sup>25</sup>**

“Formar buenos cristianos y honestos ciudadanos. El sistema Salesiano se fundamenta en una visión de fe que se expresa concretamente a través de la cercanía, el acompañamiento y la presencia solícita que convierte a los educadores y educadoras en signos del amor de Dios para los jóvenes.

Propiciar una educación integral según las enseñanzas de Don Bosco quien propone un programa: acoger a los jóvenes pobres, instruirlos, impedir sus ruinas civil y moral y guiarlos en la adquisición de un arte que les permita ganarse honestamente el pan de cada día y para esto se cuenta con el sistema preventivo.”

### **3.3.4 Características de la persona que la institución quiere formar.**

De acuerdo con la Propuesta Educativa Salesiana, para referirnos a la forma de ser propia del hombre y de la mujer, se utiliza el término persona, uso que se ha generalizado en nuestros días haciendo eco a las corrientes personalistas.

La manera como aquí se comprende la persona tiene como fundamento una antropología cristiana que busca responder a los interrogantes fundamentales de los hombres y de las mujeres de hoy, a la luz de: la experiencia, que recoge el sentir, el saber y el actuar cotidiano que caracteriza su manera de vivir y de relacionarse; la razón que permite trascender lo cotidiano y dialogar con los distintos saberes; la revelación por la que se conocen las manifestaciones de Dios a través de la historia, que alcanzan su plenitud en Cristo Jesús.

En esta reflexión se asumen las tendencias contemporáneas que caracterizan el cambio cultural que vivimos, en el que la antropología de un enfoque androcéntrico pasa a una de enfoque humanocéntrico. En este contexto, no se

considera la persona como un ser acabado, que se puede definir de una vez para siempre, sino como proyecto que se construye. En este sentido es un ser complejo que no se agota en ninguna de sus dimensiones ni facetas. Se describen algunas de las características de la persona: es racional, capaz de auto-posesión y capaz de auto-determinarse. Así se realiza en la libertad, como ser en el mundo, ser en relación abierta a Dios y a la trascendencia en situaciones concretas.

Se busca formar una persona en la libertad, con capacidad de conocer y valorar de acuerdo a la propia subjetividad y con coherencia frente a las propias opciones. Una persona en proceso de liberación personal con un proyecto de vida, capaz de vivir y relacionarse como persona que se abre también a la acogida y al amor de Dios y de los otros. Una persona en proceso de liberación social que tiene en cuenta la reciprocidad a través del diálogo y la comunicación. Una persona abierta a Dios y a la trascendencia.

La educación Salesiana hoy tiene como fundamento a la persona del joven y su cultura, el clima de comunicación y familiaridad, la educación integral, el amor afectivo y efectivo que forman el clima ideal para construir personalidades sólidas: los buenos cristianos y honestos ciudadanos.

El proyecto de Asociacionismo se enmarca dentro de estos intereses y es expresión del reconocimiento de esa persona del joven comprometido con su grupo. El Asociacionismo se convierte entonces en uno de los pilares fundamentales para llevar a cabo la misión salesiana.

---

<sup>25</sup> Op.cit. p. 32

### **3.4. Perfiles**

#### **3.4.1. Perfil del Estudiante Salesiano<sup>26</sup>**

El estudiante del colegio Salesiano San Juan Bosco debe ser:

Una persona íntegra y madura.

- Desarrolla su realidad personal, reconoce sus cualidades y limitaciones.
- Forma su voluntad para decidir coherente y responsablemente.
- Desarrolla una adecuada autoestima.
- Valora su cuerpo y vive su sexualidad en el respeto y el autocontrol.
- Practica la libertad en la autonomía del bien común y la disciplina.

Un católico comprometido que da testimonio de vida.

- Acepta su propia vida como don de Dios.
- Escucha la voz de la conciencia y hace su opción por Cristo como camino, verdad y vida.
- Cultiva el valor de la oración personal y comunitaria.
- Desarrolla su sentido de pertenencia a la iglesia.
- Cultiva la devoción a María Auxiliadora.

Un ser social con madurez de participación.

- Desarrolla su capacidad de diálogo y comunicación.
- Reconoce el valor de los demás y acepta sus limitaciones.
- Cumple y reconoce sus deberes y derechos.
- Asume una actitud responsable hacia la conservación del medio ambiente.
- Valora a la mujer en su dignidad y en su vocación específica como madre, maestra, hermana, pareja y compañera.
- Valora a su familia como núcleo generador de amor y educación y se esfuerza por mantener su unidad y progreso.

---

<sup>26</sup> Ibid, p. 37 a la 39

Un líder auténtico con su formación, familia y sociedad.

- Planea su vida con acciones que desarrollan su capacidad de líder.
- Practica el liderazgo con sus amigos por medio del buen ejemplo de su vida.
- Participa en mantener la unión de su familia.
- Pone sus cualidades al servicio de los demás.
- Se preocupa por ser más y mejor persona.
- Se preocupa por defender causas comunes a su grupo social con responsabilidad.
- Practica la doctrina católica con su servicio a los más necesitados y el amor al prójimo en todas las circunstancias.

Gestor de su profesión como realización laboral y personal.

- Desarrolla su proyecto de vida desde la perspectiva del amor al trabajo y la calificación laboral como medio de progreso y desarrollo.
- Asume la formación técnica de los talleres como preparación para el mundo del trabajo, y ve en el taller una valiosa oportunidad de cualificarse para desarrollar su futura profesión.

### **3.4.2 Perfil del Docente Salesiano<sup>27</sup>**

El colegio considera que ser maestro es vocación, es llamado; y es llamada aquella persona que tiene cualidades excepcionales, que puede encargarse de una misión especial, trascendente y definitiva en el desarrollo de la humanidad. Es importante en el presente proyecto tener en cuenta esto, puesto que los docentes son los primeros llamados a ser animadores y/o facilitadores del asociacionismo. A continuación se presente el perfil con sus competencias:

---

<sup>27</sup> Ibid. P. 124 y 125

- ☺ Gusta de la labor con los jóvenes porque:
  - Se acerca a la realidad del joven, especialmente la de nuestros destinatarios.
  - Comprende el mundo juvenil.
  - Es cercano y amable.
- ☺ Autónomo e interdependiente porque::
  - Toma decisiones acertadas.
  - Asume por convicción la filosofía Institucional.
- ☺ Creyente Católico porque:
  - Sigue a Jesucristo como modelo de vida.
  - Participa de los sacramentos de la iglesia, como expresión de su fe en la iglesia.
- ☺ Don de gentes:
  - Usa normas de Cortesía en su trato espontáneo.
  - Es apreciado por quienes conviven y labora él/ella.
- ☺ De buena apariencia física y trato amable:
  - Su lenguaje y expresiones son respetuosas y cordiales.
  - Viste con sobriedad y discreción.
- ☺ Profesionalidad:
  - Fundamenta su saber oficialmente con las respectivas constancias que certifican su profesionalidad.
  - Emplea metodologías de trabajo innovadoras y efectivas.
- ☺ Deseoso de búsqueda formativa:
  - Es inquieto por mejorar sus habilidades y capacidades.
- ☺ Tiene claro el mínimo de un proyecto de vida:
  - Manifiesta con sus actitudes, coherencia de vida.
- ☺ Organización familiar (modelo para otros):
  - Demuestra tener una vida familiar organizada y estable.
  - Asume la familia como la célula de la sociedad.
  - Manifiesta los valores de pertenencia y respeto a los demás.

### 3.5 Símbolos. Bandera, escudo, himno y uniformes<sup>28</sup>

#### Bandera

La bandera está formada por dos franjas horizontales: Blanco en la parte superior, que representa la inocencia y la conciencia de los niños, que ingresan al colegio; y verde en la parte inferior, que representa los colores institucionales de la comunidad salesiana en todo el mundo.

#### Escudo

El escudo está bordeado por un piñón, que significa la formación técnica que reciben los estudiantes, en las modalidades de: electricidad – electrónica y mecánica industrial. En el centro del piñón se observa la silueta del rostro de Don Bosco, el santo de la juventud, fundador de la comunidad salesiana, cuyo nombre lleva el colegio. En la cara lateral del piñón y en letras mayúscula se lee en la parte superior COLEGIO SALEIANO SAN JUAN BOSCO y dentro del círculo, debajo del rostro de Don Bosco, está el letrero -con letra más pequeña- que dice: Bucaramanga.

#### Himno de la Juventud Salesiana

A lid gallarda y fuerte juventud,  
A marchar!, a cantar!  
Tu blasón glorioso en alto has de plantar  
Tu virtud!, tu ideal!

Una estrella es luz en tu fanal,

---

<sup>28</sup> Ibid p.97-99

A su amparo siempre vencerás.  
De Don Bosco en pos compacto batallón.  
A luchar!, a triunfar!

Corazón valiente y listo a combatir.  
Por tu Fe!, por tu Dios!  
Llenarás el mundo con tu santo afán,  
De vencer!, o morir!

Tu valor es prenda de verdad.  
Tu vivir, fulgor de eternidad.  
En tu vida alumbró el sol del porvenir,  
¡batallón juvenil!.

Uniforme de diario

El uniforme de diario está formado por:

Una camisa de tela índigo, azul claro, con un bolsillo al lado izquierdo a la altura del corazón, sobre el cual va bordado el escudo del colegio en color azul oscuro. Se recomienda usar debajo una camisilla de color blanco.

El pantalón es de tipo clásico, en tela tipo gabardina y de color azul oscuro.

El cabello debe usarse corto que al pasarle la mano por el cuero cabelludo el pelo no cubra completamente los dedos. Debe tener descubiertas las orejas y el cabello no cubrir la totalidad de la frente, para que pueda oír y ver bien. No se admiten estudiantes con cabello largo debido al riesgo que se tiene en los talleres. No se permite el uso de piercing, aretes, narigueras, pendientes, collares y pulseras con los uniformes del colegio, por respeto al uniforme, por homogeneidad, por seguridad industrial en los talleres y en general nada de utensilios que atenten contra la propia salud.

## Uniforme de Educación Física

El uniforme de educación física debe mantener la uniformidad en el diseño y el color. Esta conformado por:

Una camisilla blanca en tela malla usa, con orillo verde y en la espalda lleva estampado en verde la palabra Salesiano en letra mayúscula. La pantaloneta es de color verde Cali, en tela lanilla adidas.

Una camiseta blanca, de manga corta, en lanilla lacoste con cuello verde y dos líneas blancas, al igual que en las mangas de la camiseta. En la parte izquierda, a la altura del corazón, lleva estampado el escudo del colegio.

El pantalón de la sudadera es de color verde Cali en tela lanilla adidas; lleva estampado en la pierna izquierda, en letras mayúsculas en forma vertical la palabra: Salesiano, en color blanco. Al lado derecho lleva una franja diagonal blanca, donde está descrito en mayúsculas y en color verde, el nombre del colegio y el rostro de Don Bosco están debajo de la franja, en color blanco, a la altura de la rodilla.

## Uniforme para el Taller

Cuando el estudiante va al taller debe portar el uniforme de diario y sobre la camisa debe llevar una bata de color azul oscuro en tela jean o de dril, que le llegue hasta la mitad de la pierna. Debe ser de abotonar y llevará un bolsillo a cada lado. Por seguridad industrial no se admiten estudiantes sin bata en los talleres.

### **3.6 Ubicación de Trabajo Social en la Institución**

El colegio cuenta con una oficina de Trabajo Social. (La misma que se utiliza en el

Eloy Valenzuela"- la mañana-)

El PEPS, es la carta de navegación educativa institucional sobre la cual se direccionan y se direccionarán todas las acciones que competan a las diferentes instancias del colegio, y para Bienestar Educativo donde se enmarca la profesión no es la excepción; las labores realizadas aún más de planeación que de ejecución han sido adelantadas gracias a las prácticas de la Escuela de Trabajo Social de la UIS.

Se hace a continuación un recorrido histórico de lo que ha sido Trabajo Social en la institución, teniendo en cuenta que prácticamente desde que se inicio el colegio ha estado presente la profesión como respuesta a múltiples inquietudes de bienestar no solo de estudiantes sino de toda la comunidad educativa y que a lo largo de estos tres años ha ido ganando fuerza y especificidad:

El segundo semestre del 2002, se abre el campo a la solicitud hecha por el estudiante José Giovanni Sandoval Sánchez sobre el montaje del Centro de Bienestar Estudiantil del colegio, creando el antecedente del porqué era necesario el campo de práctica en esta institución educativa, bajo la aprobación del rector de ese año, Padre Germán Romero.

El rector actual, Padre Carlos Guerra, formalmente ha solicitado estudiantes en práctica desde el primer semestre de 2003 hasta el primer semestre del 2004 donde se inició este proyecto de asociacionismo. Se llevan varios semestres, con más de ocho estudiantes tanto de práctica I como de práctica II, a cargo de la profesora Martha Ligia Peña Villamizar, quienes con un trabajo interdisciplinario responden a las necesidades propias de la organización y planeación del Centro de Bienestar Educativo.

El siguiente cuadro trata de mostrar la historia de Trabajo Social en el Colegio y

sus respectivos trabajos

Cuadro 3. Historia de Trabajo Social en el colegio

Semestres Académicos	Practicantes	Trabajos
Segundo Semestre de 2002	- José Giovanni Sandoval Sánchez	Montaje del Centro de Bienestar Educativo (CBE) desde la perspectiva de Derechos de los niños.
Primer Semestre de 2003	- Belky Yolima Jaimes Rincón - Maria Ludy Moreno Garza	Caracterización de la población escolar., respondiendo a la política institucional de estudio de realidad.
Segundo Semestre de 2003	- Kelly Johana Quiroz - Diana Viviescas	Planeación de CBE bajo la propuesta educativa salesiana PES
Primer Semestre de 2004	- José Giovanni Sandoval Sánchez - Edgar Johanny Silva Noriega	- Proyecto de Asociacionismo (razón de este proyecto de grado) - Investigación sobre la relación familia y rendimiento académico.

Fuente: autor con la colaboración de los informes dejados en el colegio por los practicantes.

Tener en cuenta la planeación institucional ha sido fundamental para el logro de los objetivos de estas prácticas, por colaboración y solidaridad con los otros profesionales; y la posibilidad de así dejar el campo abierto para futuros practicantes en el compromiso de un Bienestar Educativo con perspectiva de Derechos.

Los ejes temáticos que siempre estarán presentes y que son un espacio abierto para que el Trabajo Social se poseione en el colegio son<sup>29</sup>:

- Salud Integral (prevención y promoción en salud...)
- Orientación Espiritual (hábitos saludables, profundización de la dimensión trascendental...)

<sup>29</sup> Cfr. Planeación realizada por las practicantes del segundo semestre de 2003 Kelly y Diana

- Habilidades Sociales (escuela de padres,...)
- Pertenencia Salesiana (valores, convivencias...)
- Investigación (conocimiento de la realidad juvenil...)
- Participación y ciudadanía de los niños (asociacionismo, proyectos de curso, de convivencia ...)

Además de proyectos llevados a cabo y aún pendientes en su organización como visitas domiciliarias, restaurante escolar, este último empezó a funcionar en Agosto de 2005.

Aunque de alguna manera todos se relacionan entre sí, y en algún momento se necesita más de un eje u otro, entendiendo la concepción de ser integral, es necesario reconocer que el trabajo de asociacionismo salesiano se inscribe no solo dentro de la planeación, sino también en la filosofía salesiana en la dimensión asociativa del PEPS, luego es un aporte valioso a la intención del honesto ciudadano, además no se excluye de la labor propia del Trabajo Social en el Centro de Bienestar Educativo.

La ganancia se nota por las prácticas, y un indicador ha sido su continuidad, que cuenta nos solo con el aval del CLEP, sino de los mismos estudiantes y padres de familia.

#### 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Como lo mencionamos en el anterior capítulo, para efectos de la caracterización de esta experiencia, vamos a iniciar demarcando el quehacer profesional de Trabajo Social dentro de una de las cuatro dimensiones de la propuesta educativa pastoral salesiana -PEPS-; *la dimensión de la experiencia asociativa*, apartándonos sin desconocer las otras dimensiones: educativo - cultural, evangelizadora - catequética y la vocacional, pues la relación de todas estas son, en sí, los objetivos específicos de todo el PEPS local.

Por eso el análisis situacional se ubica desde esta experiencia asociativa para reconocer desde allí la posible forma de intervención del Trabajador Social en su rol de animador y coordinador de grupos, en lo que se llamará el asociacionismo salesiano; luego la intención del presente capítulo es mostrar lo que fue el Proyecto Asociativo Local -PAL- que es, en últimas, la carta de navegación del colegio en lo que se refiere al asociacionismo.

La inspectoría “SAN PEDRO CLAVER” con sede en Bogotá y a la que pertenece el colegio como instancia religiosa salesiana, tiene entre sus frentes de trabajo el servicio asociativo inspectorial, coordinado por un equipo de religiosos y laicos quienes tienen la tarea y responsabilidad de orientar y formar un estilo de vida asociativo en todas las casas y/o colegios salesianos y así consolidar desde un centro el Movimiento Juvenil Salesiano -MJS-.

En otras palabras, existen principios del asociacionismo a nivel inspectorial (nacional), que deben ser aterrizados a una realidad particular (local), a través de proyectos asociativos locales -PAL-, para posibilitar una expresión privilegiada de la pedagogía de Don Bosco: el Movimiento Juvenil Salesiano -MJS-.

Es así que el asociacionismo como proyecto de intervención se inscribe dentro del Centro de Bienestar Educativo, no solo por su carácter pedagógico pastoral sino por posibilitar “un espacio comunitario de crecimiento humano y cristiano, vivenciado por la presencia amorosa, solidaria y animadora de los educadores”<sup>30</sup>, que buscan desde cualquier punto de vista la formación integral de los jóvenes bajo la premisa de buenos cristianos y honestos ciudadanos.

#### **4.1. Proyecto de asociacionismo**

El planteamiento de este proyecto partió de la intención del padre rector, de las políticas inspectoriales en cuanto a la experiencia asociativa y de la intención propiamente de esta práctica II de Trabajo Social. De ahí que nuestro trabajo sea mancomunado con respecto a otros colegios salesianos. Es entonces el asociacionismo una tarea de toda institución salesiana, que a futuro espera consolidarse con el movimiento juvenil salesiano MJS, como un ente aglutinador de grupos, protagonista en la dinámica socio-política. Las experiencias más significativas se han visto en Bogotá con la elección de los consejos municipales de juventud y en donde algunos exalumnos ya son miembros. Teniendo entonces como referencias algunas experiencias nacionales e internacionales presentadas por la inspectoría, se da inicio a la elaboración de nuestro propio proyecto con el matiz social propio del aporte de la profesión.

Por eso en enero de 2004 se presenta el reto del asociacionismo a los profesores, en febrero a los estudiantes y en la primera entrega de boletines a los padres de familia, justificando la experiencia no solo desde directrices inspectoriales, sino desde el compromiso social que tiene todo ser humano de relacionarse y participar

---

<sup>30</sup> LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA. Cuadro fundamental de referencia 2003. p.23

en la toma de decisiones desde principios solidarios.

Por eso lo primero que se hizo fue distinguir los posibles grupos de acuerdo a intereses juveniles y disposiciones, habilidades y compromiso de profesores para la creación de los grupos y la ubicación en campos, fruto del aporte del servicio asociativo inspectorial.

Según lo dicho, el asociacionismo quedo organizado por campos así:

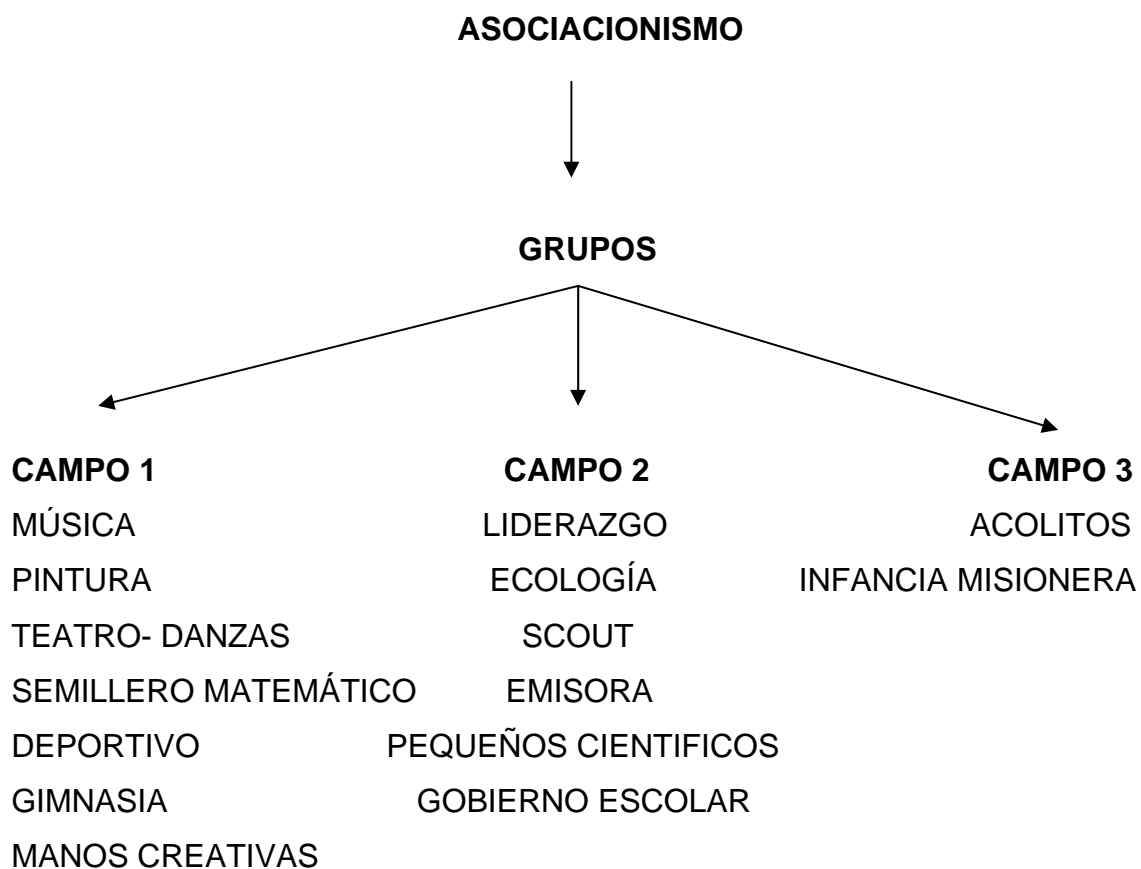
- ♣ **Campo 1:** grupos lúdicos, culturales y deportivos.
  
- ♣ **Campo 2:** grupos de servicio social o proyección a la comunidad.
  
- ♣ **Campo 3:** grupos apostólicos.

A cada campo se le asigno un color:

Campo 1: color amarillo

Campo 2: color verde

Campo 3: color blanco



Y se dejó la tarea de escribir acerca del grupo un plan de trabajo de grupo para de ahí elaborar el Proyecto Asociativo Local -PAL-. Plan que debía contener la participación de los estudiantes y la orientación del profesor, que deja de llamarse así, para convertirse en el animador del grupo, además de las características propias de cada grupo (distintivos, organización interna, materiales, etc.).

Se inauguró el proyecto el día de la siembra<sup>31</sup> con una formación propia de asociacionismo por campos y para efectos de organización se mostró la bandera del asociacionismo con los tres colores y se colocaron banderitas de los colores mencionados en cada uno de los campos. Para la ubicación de los estudiantes se

---

<sup>31</sup> La fiesta de *la siembra* consiste en mostrar todos los proyectos de las áreas que se planean ejecutar en el año escolar, además existe el día de *la cosecha* donde se presenta la ejecución de dichos proyectos.

tuvo en cuenta que en días previos a la siembra se habían hecho inscripciones para los grupos a cargo de los mismos animadores responsables. Todo esto producto de la reunión de Clep y profesores, bajo la dirección de Trabajo Social como coordinación de la Pastoral, asegurando de esta manera permanencia y continuidad.

Esto siempre ha sido una tarea que Trabajo Social viene desarrollando incluso desde antes de iniciarse la práctica II, teniendo en cuenta siempre que la dimensión asociativa, es expresión de la dimensión social de la persona y es una característica fundamental de la educación.

Es así como se comienza el proceso de intervención profesional pasando a la elaboración del PAL propiamente dicho y que a continuación se presenta:

#### **4.1.1. MISIÓN**

Somos una comunidad educativa pastoral - CEP - comprometida con el asociacionismo salesiano, que orientados por el servicio inspectorial asociativo promovemos la animación de grupos buscando unidad orgánica de la Pastoral Juvenil.

#### **4.1.2. ANÁLISIS SITUACIONAL**

El análisis situacional corresponde a los estudios adelantados a través de investigaciones hechas por Trabajo Social y Psicología a lo largo de la historia del colegio. Pero a grandes rasgos y según el trabajo llevado a cabo desde la pastoral podemos decir:

Amenazas

La descomposición social y política evidenciada en corrupciones que generan cadenas de violencia. Este creciente deterioro se manifiesta a través de grupos armados, violación de derechos humanos y delincuencia en general; constituyéndose así en un medio que no favorece en opciones de vida al joven, pues el ambiente obliga desplazamientos, desempleo y la misma delincuencia.

La formación moral es débil y los valores trascendentales no son lo suficientemente significativos para generar en los jóvenes estilos de vida creíbles, pues reina el desarraigo, producto de la misma descomposición familiar, que los hogares de estos estudiantes se vive; y siempre la tendencia se nota en la manipulación de toda esa dimensión sobrenatural del joven, es decir lo misterioso, lo esotérico etc.

“A nivel familiar 327 estudiantes (*de 620*) manifiestan que las relaciones al interior de su familia son armoniosas, para 75 son conflictivas y para 77 son indiferentes, estos e contrasta con la toma de decisiones donde prima la forma autoritaria 85,1%. La tipología de familia que predomina es la nuclear 229 estudiantes, le sigue la extensa 153 estudiantes, la díada materna 124, la reconstituida 49 y por último la díada paterna con 16 estudiantes”<sup>32</sup>

Además:

- Los factores de riesgo y vulnerabilidad social que tiene los estudiantes por pertenecer a estratos bajos de la ciudad.
- La dificultad para el reconocimiento institucional de la diversidad cultural, en cuanto a las diversas formas de expresión de los jóvenes de hoy en día, aún más sin son de estrato bajo. (paradigma).

---

<sup>32</sup> PEPS 2004, Diagnóstico p.4 (dato referido del trabajo realizado por la anterior práctica de Trabajo Social acerca de la realidad juvenil)

- La agresividad en las relaciones con otros jóvenes en ocasiones del mismo colegio.

## Oportunidades

Es claro que la constitución de 1991 favorece la centralidad de la educación ya no en el maestro, ni en contenidos, sino en el estudiante, ventaja ganada por los salesianos desde sus inicios, pues va en sintonía a la propuesta educativa que siempre plantean.

Se hace necesario para enfrentar la realidad globalizadora plasmada en el neoliberalismo, la integración y el trabajo por proyectos. Las alianzas se convierten en una alternativa para superar la marginación. De ahí la importancia de constituir verdaderas comunidades, que en participación logren proyección, basados siempre en principios solidarios.

Para eso el Trabajo Social siempre ha venido buscando diferentes formas de hacer reconocer esta situación a través de la promoción de valores en actividades concretas como cooperativas, organizaciones comunales, etc., y en el caso salesiano particular el voluntariado.<sup>33</sup>

El deseo de un mundo mejor es una oportunidad inaplazable, notada por marchas y movimientos que ponen su voz a favor de conseguir paz, esto hace pensar mentes más liberadoras, pluralismo y sobre todo una conciencia de la tolerancia.

En la última década se han venido abriendo posibilidades de participación y ya en muchos lugares son los mismos jóvenes los protagonistas de estas proyecciones

---

<sup>33</sup> El voluntariado es una experiencia de servicio viviendo en una comunidad salesiana por un año. Se hace por lo general cuando el estudiante se ha graduado ya sea de bachiller o de la educación tecnológica o superior, cuando no pierde contacto con el colegio.

a escenarios públicos, caso de las asociaciones juveniles de España y algunas experiencias en Argentina y Venezuela.<sup>34</sup>

Además:

- Los estándares de competencias ciudadanas propuestos desde el Ministerio de Educación.
- La existencia de un Bienestar Educativo que se puede constituir en grupo de apoyo para la labor asociativa.
- Se considera dentro del colegio el aporte de las instituciones de educación superior (UIS, UPB, Antonio Nariño), como experiencias profesionales de aporte a la dinámica escolar.

Fortalezas

Las ganas de trabajo y amor por los jóvenes es una característica del colegio. Ha sido constante el compromiso de todos los profesores de ir más allá de la simple cátedra y pensar campos de complementariedad para las áreas, bajo la mentalidad de proyectos.

No se puede negar que la palabra salesiano genera de hecho experiencia y formación moral, esto hace un gran aprecio por parte de las familias de los estudiantes y de la valoración que le dan los otros miembros de la comunidad educativa.

---

<sup>34</sup> Cfr. Gutierrez Cándido. El Asociacionismo Juvenil como Alternativa de Cambio Social. Premio Rosa Sensat de Pedagogía 1994. Celeste. Madrid 1996. (es un estudio a nivel de doctorado que presenta la asociación juvenil de Trille, al sur de España, en todo su devenir histórico; y contextualiza las asociaciones juveniles en dicho país donde cuenta con un reconocimiento político y toda una estructura de trabajo con apoyo económico). Nota. En internet es abundante la información sobre experiencias asociativas en España, algunas incluso patrocinadas por los salesianos. En Argentina existe una experiencia llamada "enredando" (experiencia presentada en el encuentro interinspeccional del MJS, en agosto de 2004) trabajada a partir de grupos de base. Venezuela maneja informes en la oficina central de estadística e informática. ocei acerca de encuestas realizadas en este país sobre realidad juvenil y la importancia del asociacionismo juvenil para el progreso (Mimeo. Caracas, 1994)

Yendo a las raíces del carisma notamos entonces el carácter popular de la misión y el colegio bien lo representa pues son los jóvenes más pobres los que forman la razón de ser de la CEP y dentro de ellos quizás los más pobres y o en peligro. El interés de las directivas por ver en la acción pastoral respuesta a ese llamado de trabajo cualificado en la especificidad del quehacer salesiano ha insistido a través del “proyecto laicos”<sup>35</sup>; y ya en el nivel uno hecho por la gran mayoría de los profesores es una fortaleza que ha buscado no solo la conscientización de lo que es el carisma salesiano sino también la búsqueda de la identidad y pertenencia.

La relación con el Oratorio Salesiano (otro frente de trabajo de los salesianos en Bucaramanga) es positiva y fuerte, pues muchos de los jóvenes que participan en el oratorio son del colegio “San Juan Bosco”. Para año 2004 las puertas del Oratorio se abrieron a todos los estudiantes que desearon celebrar sacramentos de iniciación cristiana, o simplemente trabajos apostólicos.

El trabajo en equipo es otra fortaleza. Las convivencias que en un inicio las desarrollaba Pastoral, hoy son llevadas a cabo junto con Psicorientación y Trabajo Social, y de una convivencia anual, se paso a dos convivencias una en cada semestre para cada curso. Esto facilitó el conocimiento y habilidades de los jóvenes, quienes seleccionados, después, fueron los participantes de escuelas de animadores juveniles.

Además:

- Diversidad de edades e intereses de los estudiantes, e incluso profesores.
- Existencia de un espacio en el calendario escolar para los encuentros de asociacionismo (los jueves a la cuarta hora de clase)

---

<sup>35</sup> Este proyecto lo adelantan desde la inspectoría para toda persona vinculada directa o indirectamente con la comunidad Salesiana y su objetivo es dar herramientas en el conocimiento personal, social, cristiano, profesional y salesiano para un mejor trabajo en sintonía con el carisma. Se hace por niveles, actualmente el colegio ya ha hecho dos niveles (el 0 y el 1). Son seis niveles.

- El interés de los estudiantes para con el asociacionismo y la buena comunicación con el Oratorio Salesiano.

## Debilidades

Son pocos los religiosos salesianos en la obra y en el colegio solo el rector. Se trata entonces de transmitir y vivenciar el carisma salesiano desde los profesores más antiguos vinculados al colegio “Eloy Valenzuela” o con los profesores ex - alumnos.

Hay que reconocer que la inspectoría y el colegio desde la misma coordinación de pastoral han siempre buscado la vinculación de todos los profesores a conocer ese carisma y a especificarlo en el quehacer diario.

Aún falta conciencia de trabajo por proyectos para la proyección del Movimiento Juvenil Salesiano. Se espera con este trabajo ir generando proceso para trabajar la proyección asociativa por proyectos de grupos y en la formación de los campos. (Según líneas orientadoras de la inspectoría San Pedro Claver).

El trabajo con el Instituto Tecnológico “Eloy Valenzuela”, no es muy articulado, entendiéndose dos tipos de población no muy homogéneos y además cruce de horarios para muchas de las actividades.

Además:

- Inestabilidad emocional propia de la etapa de desarrollo psicosocial de la adolescencia.
- El último grado es el menos participativo y más apático a la realización de actividades en el colegio, lo que repercute en la representatividad que le ofrecen a los estudiantes.
- Poca participación de estudiantes y animadores en grupos del campo tres.

### **4.1.3. VISION**

Grupos significativos, porque:

1. Conocemos la realidad de los jóvenes.
2. Generamos procesos educativos en los campos, abiertos a la cultura, el deporte, lúdicas, al servicio comunitario y al apostolado.
3. El Movimiento Juvenil Salesiano - MJS - es un paradigma creíble
4. Buscamos consolidar proyectos de vida.

### **4.1.4. OBJETIVOS**

#### **4.1.4.1. GENERAL**

Formar al estudiante salesiano como un ser social crítico, identificado con la realidad de su colegio, familia y comunidad; con la capacidad de construir y mejorar su entorno social a través de sus facultades personales, sociales y apostólicas y el acompañamiento solidario y animador de sus educadores.

#### **4.1.4.2. ESPECÍFICOS**

1. Elaborar proyectos de grupo.
2. Estar atentos al proyecto asociativo de la inspectoría, en su proceso de conformación y consolidación a través del MJS.
3. Detectar en cada uno de los grupos líderes y animadores jóvenes para iniciar escuelas.
4. Organizar y participar en jornadas pedagógicas de Asociacionismo, planeadas y dirigidas por Trabajo Social.

#### **4.1.5. PRIORIDADES**

Los jóvenes buscan un grupo en el cual satisfacer sus ansias de comunicación personal, su necesidad de autonomía y de participación. Los análisis sociológicos revelan la importancia del asociacionismo para comprender más a fondo las opciones y comportamientos de los jóvenes.

Por eso desde el análisis situacional hecho, podemos dar prioridad a lo siguiente, teniendo en cuenta no solo los objetivos profesionales, sino los objetivos institucionales:

##### **4.1.5.1. Proyecto Asociativo local -PAL- y el Equipo Asociativo Local -EAL-**

Consolidación del PAL y el EAL como medios facilitadores de articulación del asociacionismo.

Se da prioridad a esto, dada la necesidad de especificar el quehacer profesional y el trabajo por proyectos. Es necesario escribir y tener claro el trabajo por campos y grupos, además se busca la participación de los jóvenes bajo el lema “de los jóvenes para los jóvenes con estilo salesiano”.

##### **4.1.5.2. Promoción del Sistema Preventivo**

Promoviendo el Sistema Preventivo como la fuente y la inspiración de vivir la misión salesiana.

La forma de vivir la misión salesiana se denomina Pastoral Juvenil Salesiana; y de ahí es necesario profundizar los componentes del sistema preventivo de Don Bosco en los procesos formativos de los grupos y del MJS en general, para

responder con ello a la descomposición social y política; en la participación y producción de nuevas ideas significativas que generen estilos de vida creíbles para los jóvenes.

#### **4.1.5.3. Afianzamiento de la Espiritualidad Juvenil Salesiana -EJS-**

El afianzamiento de la EJS del MJS como eje unificador de la acción educativo - pastoral.

Aprovechando desde el análisis situacional el trabajo y amor de los educadores por los jóvenes de la CEP<sup>36</sup> , se hace también necesario desarrollar un itinerario formativo para el MJS en sus diferentes etapas, desde la óptica del sistema preventivo, profundizando en los valores fundamentales de la EJS y difundiendo modelos que han encarnado la vivencia de esa espiritualidad.

Por eso desde esta prioridad se trabaja las escuelas de animadores que están organizadas desde el servicio asociativo inspectorial por niveles así:

##### Preadolescentes

Nivel 0 Preadolescentes: Neófitos; 10 a 12 años

##### Adolescentes

Nivel I Caminantes; 13 a 15 años

Nivel II Discípulos; 15 a 20 años

Nivel III Apóstoles; 21 a 26 años

##### Jóvenes adultos

Nivel IV: Opción; mayores de 26 años.

---

<sup>36</sup> CEP: comunidad educativo pastoral. (colegio)

#### 4.1.6. PLAN DE ACCIÓN DEL ASOCIACIONISMO SALESIANO 2004

PRIORIDAD 1: El Proyecto Asociativo local -PAL- y el Equipo Asociativo Local -EAL-.

OBJETIVO: Consolidar el proyecto asociativo local y el equipo asociativo local como medios facilitadores de articulación de la pastoral juvenil salesiana inspectorial.

PROYECTOS ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE ACCIÓN				INDICADORES DE IMPACTO
					QUIÉN HACE?	CÓMO HACE?	DÓNDE?	CUÁNDO?	
ORGANIZACION DE LOS GRUPOS POR CAMPOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria a profesores.</li> <li>- Presentación del asociacionismo.</li> <li>- Asignación de profesores a los grupos.</li> <li>- Creación dentro del horario escolar de una hora para asociacionismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-100 % de todos los profesores vinculados al asociacionismo trabajando al menos con un grupo.</li> <li>- Un día de la semana hay asociacionismo.</li> </ul>	<p>Profesores comprometidos con la proyección social del estudiante.</p> <p>Tres campos de asociacionismo.</p>	<p>Objetivos generales y específicos de cada grupo.</p>	<p>Trabajo Social.</p> <p>Coordinador de Pastoral.</p>	<p>Reunión formal con todos los profesores en jornada pedagógica</p>	<p>Salón de pastoral.</p>	<p>Primera semana de trabajo antes del ingreso de los jóvenes.</p> <p>23/01/04</p>	<p>Buenas relaciones entre docentes.</p> <p>Informalidad en las relaciones.</p>
LANZAMIENTO DEL ASOCIACIONISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una formación en el patio de asociacionismo.</li> <li>- Asignar un color para cada campo.</li> <li>- Enseñar el lema de "de los jóvenes para los jóvenes con estilo salesiano".</li> <li>- Inscripciones para los grupos.</li> <li>- Seleccionar los profesores para cada campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de los estudiantes ubicados en cada grupo.</li> <li>- 90 % de los estudiantes vinculados en algún grupo.</li> </ul>	<p>Promoción de los grupos de asociacionismo a través de actividades y salidas.</p> <p>Grupos asumiendo responsabilidades.</p>	<p>Estudiantes dan razón de los tres campos.</p> <p>Identidad de los grupos con algún signo.</p>	<p>Trabajo social.</p> <p>Coordinador de pastoral.</p>	<p>Asigna salones a los grupos.</p> <p>Diseña formato de inscripción</p>	<p>En todo el colegio dependiendo de las características del grupo.</p>	<p>Inscripciones : 19/02/04.</p> <p>Ensayo: 20/02/04</p> <p>Lanzamiento 24/02/04 con la formación en el patio. (día de la siembra)</p>	<p>Identidad y pertenencia al Asociacionismo Salesiano.</p>
ELABORACIÓN DEL PAL Y CONFORMACIÓN DEL EAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir estudiantes líderes entre los grupos.</li> <li>- Asignarles responsabilidades.</li> <li>- Invitarlos a participar en escuelas de animadores y encuentros inspectoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes comprometidos en la elaboración del PAL.</li> <li>- Estudiantes conformando el EAL.</li> </ul>	<p>Carta de navegación del asociacionismo local y jóvenes respondiendo por él.</p> <p>Proyecto de cada grupo elaborados.</p> <p>Ayuda: ver anexo 9.1</p>	<p>Reuniones periódicas.</p> <p>Líderes dentro de los mismos grupos.</p>	<p>Trabajo social.</p>	<p>Reuniones los fines de semana para seguimiento.</p> <p>Diálogos personalizados con estudiantes.</p>	<p>Casas de los estudiantes colegio.</p>	<p>Permanente, mínimo dos veces al mes.</p>	<p>Garantía de los derechos relacionados con la participación.</p>

PLAN DE ACCIÓN DEL ASOCIACIONISMO SALESIANO 2004

Prioridad 2: Promoción del sistema preventivo.

OBJETIVO: Promover el sistema preventivo como la fuente y la inspiración de vivir la misión salesiana.

PROYECTOS ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE ACCIÓN				INDICADORES DE IMPACTO
					QUIÉN HACE?	CÓMO HACE?	DÓNDE?	CUÁNDO?	
Reuniones con cada grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de los grupos</li> <li>- Cuadrar horarios de visita a los grupos</li> <li>- Hablar con los animadores de cada uno de los grupos</li> <li>- Preguntar e indagar a integrantes de los grupos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100% de los grupos visitados</li> <li>- 20% de los integrantes de los grupos dialogado</li> </ul>	Estudiantes motivados en los grupos con sus respectivos distintivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos primarios</li> <li>Grupos constantes</li> </ul>	Trabajador social Rector Coordinador de Pastoral	Elaborar un cronograma de visita a los grupos y entrevistas a los integrantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>En cada salón en donde se reúne el grupo</li> <li>En cada uno de los salones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Semanalmente cada jueves en la hora de asociacionismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora la comunicación</li> <li>Grupos atentos al sistema preventivo</li> <li>Se vive al interior de los grupos el sistema preventivo.</li> </ul>
Análisis de Realidad Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de formato o cuestionario Indagar percepciones de las aspiraciones de los jóvenes</li> <li>- Concurso de Don Bosco</li> <li>- Montaje de logística para el II encuentro de Ética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 40 % de los estudiantes conocen de Derechos Humanos</li> <li>- 100% de los estudiantes conocen la vida de Don Bosco Y Domingo Savio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>II Encuentro e Ética</li> <li>Premios entregados (bicicleta. Balones, etc...) a los ganadores del concurso de Don Bosco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes de 9º y 10º manejan competencias ciudadanas.</li> <li>Dan razón de modelos de santidad juvenil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rector- Pastoral</li> <li>Trabajador social</li> <li>Profesores de Ética, Sociales y Religión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar a hablar de la realidad cotidiana. Contestando cuestionarios Cineforos</li> <li>Promoviendo las fiestas de: Domingo Savio Maria Auxiliadora Don Bosco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salón de pastoral o aula de clase.</li> <li>Templo (mientras remodelan el teatro)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clases de Ética.</li> <li>Mayo 06</li> <li>Mayo 24</li> <li>Agosto 15</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes comprometidos con un cambio social, lectores de realidad a la luz de Derechos Humanos.</li> </ul>

**PLAN DE ACCIÓN DEL ASOCIACIONISMO SALESIANO 2004**

PRIORIDAD 3: La Espiritualidad Juvenil Salesiana del Movimiento Juvenil Salesiano.

OBJETIVO: Afianzar la Espiritualidad Juvenil Salesiana del Movimiento Juvenil Salesiano como eje unificador de la acción educativo--pastoral.

PROYECTOS ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE ACCIÓN				INDICADORES DE IMPACTO
					QUIÉN HACE?	CÓMO HACE?	DÓNDE?	CUÁNDO?	
Escuela de animadores juveniles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria a estudiantes líderes de los grupos</li> <li>- Utilización de los servicios de la inspección.</li> <li>- Organización del equipo de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 jornadas de capacitación para animadores juveniles</li> <li>- 2% de los estudiantes del colegio forman el grupo de caminantes ( 1 nivel del MJS)</li> </ul>	<p>Los primeros capacitados son los miembros del EAL</p> <p>Los estudiantes conocen los cuatro niveles del itinerario formativo del MJS</p>	<p>Estudiantes que participan en escuela, animan las convivencias de grupo.</p> <p>Hay manejo de grupo por parte de los estudiantes que asisten a escuela de animadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio asociativo inspectorial a través de casa Pinardi</li> <li>- Rector</li> <li>- Trabajo Social</li> <li>- Coordinador de Pastoral</li> </ul> <p><i>Nota: todo el Clep</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de la organización de comités de trabajo.</li> <li>- Asignando responsabilidades de animación y coordinación</li> </ul>	Colegio y en la finca cuando es convivencia	2 jornadas: una por semestre; para así completar el primer nivel del itinerario formativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudiantes comprometidos con el asociacionismo salesiano.</li> <li>- Proyección local del MJS</li> </ul>
Participación en encuentros Zonales e inspectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener comunicación con la casa Pinardi</li> <li>- Llevar el cronograma inspectorial</li> <li>- Buscar Recursos para poder participar</li> <li>- Motivar la autogestión de los grupos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de 05 estudiantes en el encuentro interinspección del MJS en Agosto</li> </ul> <p>(Ver Anexo 9.2)</p>	<p>Se reconoce el MJS como eje unificador del colegio (CEP)</p>	<p>Los grupos conocen los valores fundamentales de la espiritualidad juvenil salesiana</p>	Trabajador Social	<p>Se prepara la participación con un itinerario mensual desde abril hasta julio</p>	En Tena, Cundinamarca, en una casa de convivencia llamada San Carlos	Agosto 13 al 16 de Agosto de 2004, previa preparación	<p>Al colegio salesiano "San Juan Bosco" lo conocen en la inspección por la organización del asociacionismo salesiano.</p>
Reproducción de escuelas de animadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar equipos de trabajo</li> <li>- Reuniones previas para delegar comités</li> <li>- Estudio de costos</li> <li>- Reunión con padres de familia</li> <li>- Informe al Rector</li> </ul>	<p>2 escuelas de animadores juveniles hechas bajo la dirección de los estudiantes.</p> <p>10% de los estudiantes del colegio vinculados a la escuela</p>	<p>Todos los jóvenes que participan en la escuela forman el grupo de caminantes.</p> <p>Estudiantes asumen la dirección de los grupos</p>	<p>Valoran el asociacionismo.</p> <p>Hay seguridad por parte de los jóvenes al manejar grupos.</p> <p>Los profesores se vuelven acompañantes de los grupos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rector</li> <li>- Trabajo Social</li> <li>- Coordinador de Pastoral</li> </ul> <p><i>Nota: todo el Clep</i></p>	<p>Reuniones periódicas y de seguimiento</p> <p>Salidas de grupo.</p>	En la finca Nueva Bosconia del colegio	Vacaciones de mitad de año y final de año	<p>Proyección de estudiantes como organizadores y líderes.</p> <p>Hay participación social y responsables de los jóvenes</p>

#### **4.1.7. Evaluación**

El proceso de evaluación esta dado de la siguiente manera:

##### **4.1.7.1. Indicadores Cuantitativos**

- Número de actividades ejecutadas.
- Número de animadores jóvenes capacitados y animado procesos grupales.
- Proyecto Asociativo local -PAL- elaborado y funcionando.
- Equipos de Asociacionismo Local -EAL- conformado y funcionando.

##### **4.1.7.2. Indicadores Cualitativos**

- Grupos juveniles con compromisos concretos insertos en la sociedad.
- Mayor compromiso y sentido de pertenencia de los animadores adultos (educadores) y jóvenes con la propuesta asociativa.
- Procesos grupales orientados en perspectiva vocacional.

En el anexo 9.3 se observa algunos criterios a tener en cuenta según la evaluación inspectorial, la cual denominan “ficha n.1 autodiagnóstico”, que observa la realidad asociativa local.

#### **4.1.8. Presupuesto**

Criterio:

Que las actividades vayan poco a poco buscando autofinanciarse y respondan a costos reales; teniendo en cuenta: el colegio, la asociación de padres de familia, los acudientes y el mismo gobierno.

## 4.2. Logros del proyecto

El proyecto de asociacionismo requirió de un intenso ambiente de participación de todos los estamentos del colegio y de relaciones amigables y fraternas; de un espacio comunitario de crecimiento humano, vivificado por la presencia solidaria de los educadores; favoreciendo entonces todas las formas constructivas de actividad y vida asociativa, como iniciación concreta al compromiso en la sociedad.

Por la propuesta asociativa, se entendió:

- Desarrollar la capacidad de percibir y de vivir en profundidad el *valor del otro y de la comunidad educativa*, como tejido de relaciones interpersonales;
- madurar en los jóvenes la disponibilidad a *participar* y a intervenir activamente en el propio ambiente;
- Iniciar en el *compromiso social*, educando en la responsabilidad del bien común; y a futuro madurar la propia *decisión vocacional* en el conjunto social.

### 4.2.1. Distribución de la población por campos

Como se dijo este proyecto se organizó en tres campos, en donde los estudiantes podían inscribirse en cualquiera de los 15 grupos que se proyectaron crear con los profesores, según los intereses tanto de estudiantes como de los animadores.

Es así como al momento de finalizar esta práctica el grupo de estudiantes de todo el colegio se ve reflejado en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4. Distribución de la población por cursos y campos**

Campo 1	601	602	603	604	701	702	703	704	801	802	803	804	901	902	1001	total
Pintura	4	1	3	9	6	0	8	9	0	1	1	0	0	0	0	42
Teatro-Danzas	2	7	1	3	2	2	3	4	7	5	1	1	6	0	0	44
Música	7	1	5	1	1	3	1	5	0	3	0	2	1	1	0	31
Deportivo	0	1	1	1	6	3	6	0	4	4	6	5	5	0	7	49
Semillero Matem.	3	0	2	1	1	0	3	6	0	2	9	3	1	2	2	35
Manos Creativas	1	0	0	2	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	7
Gimnasio	2	0	1	0	6	8	2	3	1	0	4	0	0	7	6	40
Total estudiantes	19	10	13	17	22	17	23	28	12	15	22	12	13	10	15	248

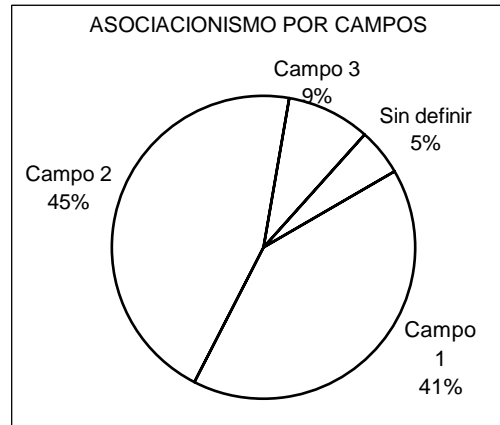
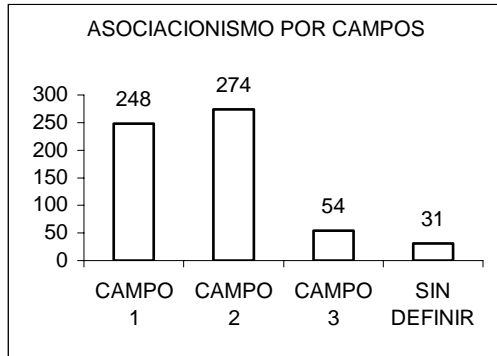
Campo 2	601	602	603	604	701	702	703	704	801	802	803	804	901	902	1001	total
Liderazgo	0	1	5	0	1	2	4	0	1	0	0	1	0	0	0	15
Ecología	1	0	1	0	6	9	2	2	0	6	3	3	5	13	3	54
Emisora	0	0	1	3	0	1	2	4	4	6	3	9	3	1	11	48
Brigada	0	17	4	7	3	3	2	1	1	0	4	0	7	2	1	52
Scout	3	0	0	10	4	8	1	4	14	2	0	7	2	2	8	65
Pequeños Científ.	8	4	3	0	3	1	7	4	2	1	1	2	0	2	2	40
Total estudiantes	12	22	14	20	17	24	18	15	22	15	11	22	17	20	25	274

Campo 3	601	602	603	604	701	702	703	704	801	802	803	804	901	902	1001	total
Acólitos	10	3	3	4	2	1	1	0	5	3	4	2	1	0	0	39
Infancia Misionera	2	0	9	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	15
Total estudiantes	12	3	12	4	4	1	1	0	5	3	4	2	3	0	0	54
Estud. sin grupo	0	9	5	2	2	2	2	1	3	3	1	0	0	1	0	31

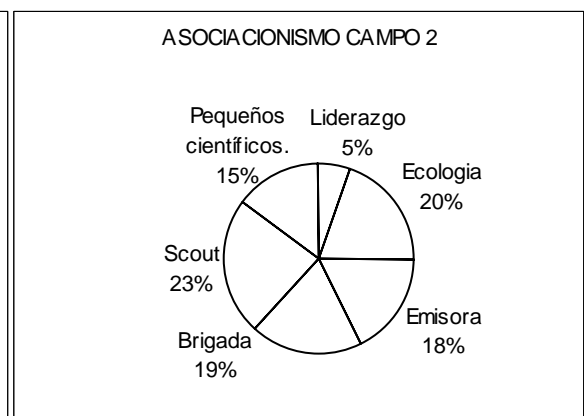
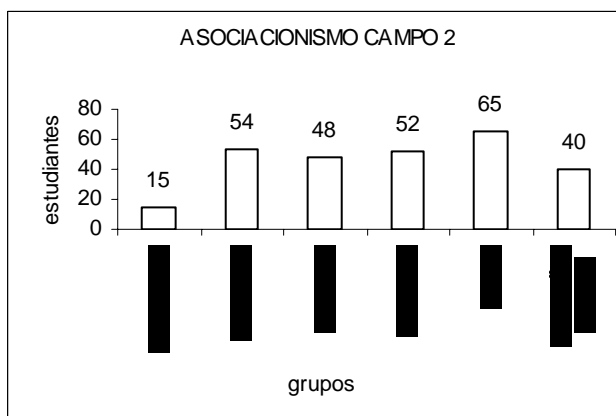
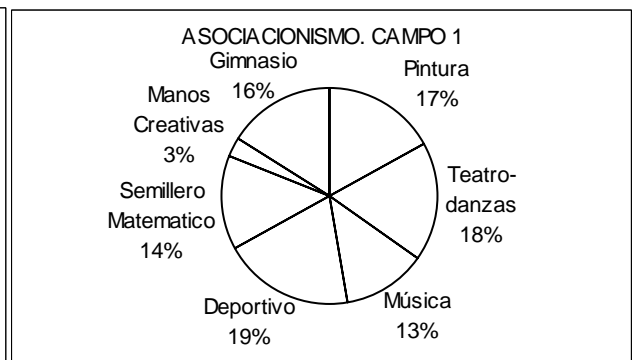
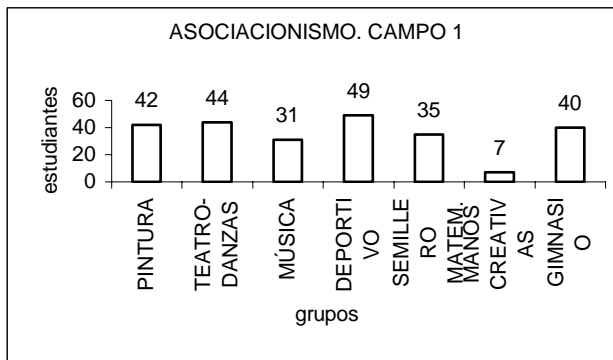
Fuente: Listas de inscripciones y formatos de asistencia a los grupos. Coordinación de Pastoral Colegio Salesiano San Juan Bosco. Bucaramanga

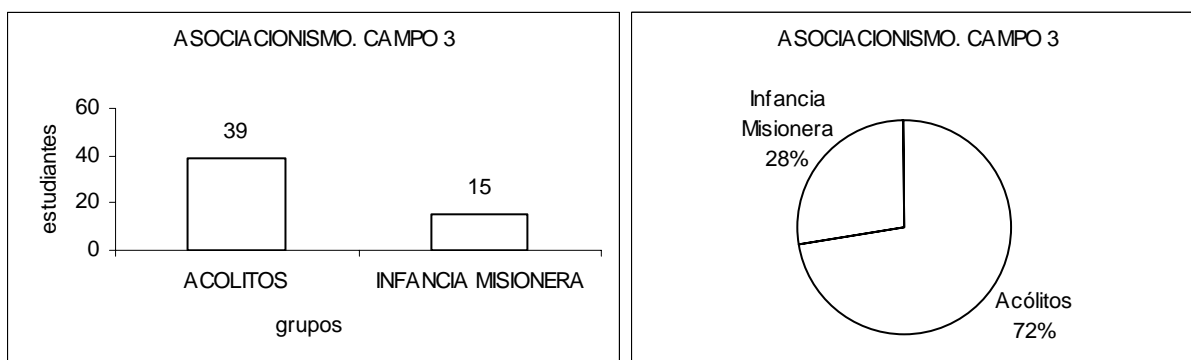
Lo anterior demuestra que existe mayor participación en los cursos superiores (novenos y décimo), pero con la tendencia al campo 2, es decir al servicio comunitario, mientras que para el campo 3 la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los cursos inferiores (sextos) y para el campo 1 la participación es relativamente constante.

Para una mayor comprensión se muestra en porcentajes la distribución de todo el colegio por campos y después cada campo con sus respectivos grupos:



En la búsqueda de garantizar la participación del total del estudiantes, vemos que aún falta un 5% del colegio por definir a que grupo pertenece, o simplemente no está en ningún grupo, vale la pena aclarar que en el momento de asociacionismo, este grupo es acompañado por la psicorientadora, quien esta buscando darle forma y objetivos al grupo, desde el nombre hasta la razón de ser.





Aún queda mucho por hacer, pues es de reconocer que todo es un proceso, dimos inicio y es necesario retroalimentarlo, motivarlo y sobre todo acompañarlo; de ahí la importancia de la continuidad de las prácticas, aprovechando que la base está montada y se está trabajando.

Aquí la colaboración de cada uno de los miembros de la comunidad educativa es fundamental, profesores, padres de familia, administrativos y en fin todo el equipo de Bienestar Educativo.

Queda organizado el asociacionismo, aunque es necesario irle haciendo ajustes, revisando el objetivo del proyecto, fundamentando el quehacer de grupo en las actividades y brindando espacios de formación para los jóvenes que demuestren mayor interés en estos grupos, fomentando siempre la realización de escuelas de animadores juveniles, como el itinerario formativo de los jóvenes para los jóvenes.

Por eso durante la práctica se realizaron dos escuelas con el acompañamiento de personal de Bogotá, de la inspectoría salesiana a la que pertenece el colegio en su dinámica organizativa. Ya son 45 los estudiantes capacitados que están trabajando; 20 de ellos con 2 del oratorio participaron en el encuentro interinspeccional en Bogotá, evento que fue planeado desde la inspectoría y que en su proceso de preparación, contó con el presente trabajo, que desde el plan de acción del PAL nos habíamos comprometido. El éxito de este evento fue

total, pues no solo sirvió para reconocerse el trabajo llevado en el colegio sino también para compartir otras experiencias, y creer en el movimiento juvenil salesiano como propuesta de tejer país.

### **4.3. Evaluación del proyecto**

La evaluación permite determinar los alcances de las acciones realizadas durante la práctica y la toma de decisiones que conduzcan a seguir creciendo y mejorando. Mejorar lo que hacemos, sentimos y pensamos tiene sentido en la medida en que contribuyen a fortalecer los procesos iniciados y consolidados con una periodicidad significativa. Los momentos claves para la evaluación fueron:

- *Actividades desarrolladas:* inscripciones de asociacionismo, creación dentro del horario escolar de una hora para asociacionismo, las actividades de cada uno de los grupos, las jornadas pedagógicas con profesores en torno a la experiencia asociativa, la formación en el patio de asociacionismo, las dos escuelas de animadores juveniles desarrolladas con un alto grado de satisfacción y la participación en el encuentro interinspeccional del MJS en Bogotá.

-

Por otra parte y de apoyo a las labores institucionales y como estudiante en formación también se realizaron 29 convivencias de estudiantes, 2 de profesores, 10 visitas domiciliarias y las respectivas atenciones de casos. Además de todas las propuestas e iniciativas planteadas en el Clep, colaboración a la práctica I de Trabajo Social.

Las Convivencias fueron realizadas en la finca del colegio “Nueva Bosconia” y son respuestas a los diagnósticos de Trabajo Social y Psicorientación. Es por eso que la planeación, dirección, ejecución y evaluación de estas son responsabilidad también del Trabajador Social, luego para la práctica estos es

una ganancia, aunque están otros profesionales como la psicóloga, el director de curso, es precisamente el trabajador social a quien convergen todas las inquietudes al respecto.

- *Seguimiento:* semanalmente se hizo reunión con el Clep (aún continúan) para la observancia de los procesos iniciados y los que aún faltan según propia organización del colegio, comunicación vía Internet con la inspección acerca del proceso que llevamos con el asociacionismo.
- *Resultado e Impacto:* está dado en la mejoría de las condiciones de vida; los cambios de comportamiento a favor de un ambiente saludable; tanto de estudio para los jóvenes y de trabajo para los profesores. Ya se notan cambios significativos en algunos estudiantes, gracias a la posibilidad personal (práctica I) de ver el proceso desde la creación del colegio.

No se utilizó formato elaborado de evaluación sino descripciones que eran analizadas en los pasillos con profesores, en comisiones de evaluación y en el Clep.

#### **4.4. Conclusiones y sugerencias del proyecto**

- El encuentro de saberes: el saber académico con el saber lúdico-artístico, comunitario, y el saber juvenil, los cuales permitieron reconocer debilidades pero a la vez fortalezas. Fue una experiencia de real enriquecimiento.
- La iniciativa de proyectar la dimensión social de toda persona en la promoción y participación de grupos, coloca a Trabajo Social como garante de procesos innovadores fundamentados no solo en la teoría de dinámica de grupos sino en la misma práctica cotidiana del acto educativo.

- Todo ser humano vive en un constante mundo de relaciones, y en este caso los estudiantes - educadores; por eso esta práctica no solo respondió a un proceso de intervención, sino a pensar en el construir y redireccionar el tejido social desde los jóvenes, esto como expresión ética del profesional de Trabajo Social llamado a trabajar con personas y grupos.
- El estilo de animación influye en el proceso asociativo.
- Los estudiantes generan pertenencia al colegio no por las clases sino por las actividades de los grupos, el grado de participación que tengan y la motivación que éstas les genere.
- La familia como espacio socializador del ser humano se consolida en el campo educativo como eje principal de intervención social para buscar la garantía de todos los derechos de los niños y jóvenes, además son ellos los que avalan y apoyan la participación de sus hijos en los grupos.
- Fortalecer el trabajo con familia es prioridad para entender muchos de los comportamientos de los estudiantes y mejorarlos.
- Las escuelas de animadores fortalecieron la capacidad de liderazgo y dirección donde el Trabajo Social aprovechó la creatividad de los estudiantes.
- Continuar la práctica debido a su gran incumbencia aprovechando el espacio ganado y la posibilidad de los diferentes frentes de trabajo que hacen de este proceso un atractivo para adentrar en el tema educativo, como un rol específico de Trabajo Social.
- Tener en cuenta la planeación institucional es fundamental para el logro de los objetivos de práctica, por colaboración y solidaridad con los otros

profesionales, en el caso de la existencia de equipo interdisciplinario y la posibilidad de así dejar el campo abierto para futuros practicantes.

- El Trabajo Social en el colegio cada vez hace historia por la capacidad de realizar lecturas a la realidad juvenil, desde enfoques y modelos pedagógicos definidos.

## 5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Cuando, provocado por el momento de crisis, el Estado solicita a las organizaciones sociales participación en las políticas sociales, éste lo hace con la intencionalidad de buscar una mayor eficacia en el uso de los recursos ahora escasos. Las respuestas de las organizaciones deben ir en una doble dirección, por una parte actuando con conciencia de éste, transmitiéndole nuevos estilos y formas, por otra, no abandonando nunca sus propias señales de identidad, más bien ahondando en ellas y manteniendo un compromiso aún mayor en la profundización de sus convicciones.

Por eso la experiencia asociativa como ejercicio de ciudadanía, debe mantener un sueño utópico que sea el impulso a actuar. A la vez debe saberse convivir con la realidad. Entonces debe instaurarse una ética social que se sustente, no en las relaciones de clientelismo ni en la promoción de líderes carismáticos, sino en unos ideales asentados en las conciencias y las actitudes de los niños y jóvenes.

Se precisa de una capacidad de generación de procesos vitales, propios, naturales, capaces de sobrevivir a las constantes embestidas de la modernización. Se precisa de un movimiento capaz de concentrarse en unos objetivos comunes que puedan ser compartidos por la comunidad educativa y la sociedad en general a través del respeto y autonomía mutuos. Se precisa de un movimiento juvenil ágil y activo capaz de reactivarse, sobre todo cuando se trate de discriminar efectos nocivos que le acechen. Se precisa de un Movimiento Juvenil Salesiano -MJS- sólido en las bases de participación democrática, solidaridad y autocrítica.

Para efectos de la presente propuesta utilizaremos el concepto de joven, entendiendo el proceso explicado en la conceptualización y por ser más coherente con el manejo conceptual de la filosofía salesiana, manteniendo así el

sentido de niño en cuanto a que el grupo poblacional (estudiantes) no es mayor de los 18 años. Pero la propuesta va en sentido de ver ese niño como joven, por eso es necesario también referenciar legalmente este concepto

## **5.1. Referente Teórico y Legal**

### **5.1.1. Participación y representación de los niños**

La categoría infancia no es ajena a las transformaciones que se producen en las bases de la ciudadanía y la democracia. La Convención sobre los Derechos del Niño es la base jurídica para establecer un concepto de ciudadanía más acorde a los tiempos.

Si las personas no son capaces de ejercer sus derechos como ciudadanos, la democracia no existe, así como tampoco podría haber democracia sin ciudadanía.

Para efectos de la presente propuesta, cuando hablamos de ciudadanía nos referimos a:

“La ciudadanía es el estado jurídico de plena participación en la comunidad estatal y en los otros entes políticos territoriales. En su forma integral ella presupone la vigencia, de derecho y de hecho, de principios y normas constitucionales propias del estado social y democrático de derecho, y la titularidad de todos los derechos fundamentales que caracterizan esta forma de Estado, incluyendo aquellos políticos y de participación política”.<sup>37</sup>

Cuando nos referimos al concepto de ciudadanía en relación con la infancia, encontramos que el grado de participación que se les otorgue a niños y niñas depende de múltiples factores.

---

<sup>37</sup> BARATTA, A. “Infancia y Democracia”, Derecho a tener Derecho Tomo 4, p.217

En primer lugar, depende de la construcción social y cultural que cada país tenga acerca de la infancia. Para que niños y niñas puedan tener participación democrática como ciudadanos, es necesario su reconocimiento como iguales y diferentes.

“La relación entre ciudadanos que se consideran iguales y diferentes al mismo tiempo, que reconocen sus propios límites y los de los otros, que reconocen el alcance de los derechos, responsabilidades y obligaciones propias y ajenas, permite una mejor y más profunda creación y construcción humana.”<sup>38</sup>

Este proceso involucra tanto a niños como adultos y es la base para la construcción de una cultura democrática; por eso el asociacionismo en el caso del colegio no solo involucra a los estudiantes sino a profesores y administrativos como forma de reconocer y aplicar el postulado anterior.

En segundo lugar, hay quienes consideran que la responsabilidad en la toma de decisiones, en la participación de los niños como ciudadanos activos, no hace más que privarlos de vivir su niñez. Por lo tanto, hay que protegerlos ya que carecen de competencia y autonomía para poder tener participación en los asuntos de la sociedad. Esto se ve reflejado en las restricciones que son impuestas a los niños y niñas en cuanto a sus derechos políticos y de participación política; pero para esto se ha hecho un gran avance en nuestro país con la ley 115 del 1994 y la creación del gobierno escolar con el consejo estudiantil y el personero. El problema en esto es que la participación directa se ve limitada a algunos, muy pocos estudiantes, pero con el asociacionismo se abre más el abanico de posibilidades desde los mismo grupos y la creación de roles al interno, luego la participación no solo es política, sino abierta desde los intereses de ellos mismos.

---

<sup>38</sup> GARCÍA M, Mauricio. “Familia, Escuela y Democracia: los pilares de la participación infantil”, Derecho a tener Derecho, tomo 4 p. 114

Por último, la lucha por los derechos de niños y adolescentes, no ha sido una lucha propia sino que es parte del discurso y del actuar de los adultos; por eso con el asociacionismo se pretende que los mismos niños se apropien de un discurso que conviva con el de los adultos, pues no son grupo poblacional aislado, sino que convivimos como un todo, sociedad.

Aquí es importante tener en cuenta tres aspectos:

En primer lugar, la percepción que tengan los niños y niñas de sus derechos. Esta puede diferir en gran medida de aquélla de los adultos. De ahí que la propuesta inicie con un análisis situacional de lo vivido el año anterior.

En segundo lugar, sus opiniones pueden ser muy útiles para el diseño y la aplicación de los derechos del niño, de manera tal que se logre proteger su dignidad. Opiniones que deben ser conocidas y difundidas; se hace entonces necesario después la presentación de ese análisis elegir prioridades para el montaje del movimiento.

En tercer lugar, al tomar en cuenta sus opiniones los respetamos como seres humanos; tenerlos en cuenta es escucharlos y apoyarlos en iniciativas que promuevan su integridad como personas y vinculen en sus opiniones el pensamiento público, luego se hará para esto la socialización con el montaje de la propuesta del MJS ya elaborada, a todos los profesores.

En las distintas instancias de discusión acerca de los derechos de niños y niñas, se le ha dado mayor importancia a los derechos civiles, económicos y sociales de los niños, que a los derechos políticos y de participación política. Estos últimos han ocupado un espacio muy reducido en los movimientos de lucha por sus derechos.

Si analizamos los artículos de la CIDN, encontramos que los artículos 12 y 13 hacen referencia al derecho de los niños a formarse una opinión y poder expresarla y a ser escuchado.

Según el artículo 12.1 y 12.2, el niño tendrá “derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño” (...) se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante...”

En cuanto a la libertad de opinión, el artículo 13.1 establece que “ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras...”

Tener en cuenta lo anterior es garantizar el quehacer profesional en perspectiva abierta a las formas de permitir a los niños (estudiantes) su voz no solo para reclamar y expresarse, sino para organizarse.

#### **5.1.2. Alcance del derecho a expresarse, a ser escuchado y a organizarse**

Es importante señalar que el derecho de los niños a expresar libremente su opinión se remite a las situaciones en donde éstos se vean afectados. El primer párrafo del artículo 12 de la CIDN, establece que sólo en relación con estas situaciones su opinión será debidamente tomada en cuenta.

En cambio la libertad de expresión no tiene ninguna limitación de contenido, el niño puede difundir informaciones e ideas de todo tipo; y precisamente en esto donde se enmarca la presente propuesta asociativa.

Cabe señalar además que aún más restringido resulta el derecho de los niños de

ser escuchados, previsto en el artículo 12.2. Este derecho no se refiere a todo lo que el niño pueda opinar acerca de las decisiones que los adultos toman por él, sino solamente a las decisiones que los adultos toman a nivel institucional, en el caso de todo procedimiento judicial y administrativo. ¿Todo? Sí, pero, naturalmente, sólo aquello que afectan a los niños.

A pesar de esto vale la pena resaltar que los artículos anteriormente mencionados revelan un carácter innovador en la Convención, ya que hasta ese momento, nunca habían sido reconocidas la autonomía y la subjetividad del niño.

Pero, también es claro que a sus derechos como ciudadanos le son impuestas ciertas restricciones, bajo la regla y el gobierno de los adultos, los cuales consideran a los niños como "ciudadanos potenciales o futuros".

El ejercicio de los derechos a la participación y a la opinión debe involucrar al conjunto de la sociedad, tanto a niños como adultos. El niño no es un ser aislado, y por tanto debe ser involucrado en la construcción de las normas que regularán su participación.

Pero la participación no es individual sino colectiva, de ahí la importancia de ir enseñando y generando convicciones de pertenencia a grupos y de trabajo por el bienestar de estos, como respuesta a intereses comunes y formas de ejercicio de ciudadanía.

### **5.1.3 Los jóvenes en la Constitución de 1991**

Trabajar en estas políticas significa avanzar hacia el logro y cualificación de una ciudadanía capaz de construir proyectos colectivos de sociedad. Una de las poblaciones que más resalta la Constitución Política, son los jóvenes, como por ejemplo el artículo 45 que exalta su importancia y la necesidad de generar con ellos proceso de organización.

...."El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, *educación* y progreso de la juventud". Art. 45.

Con este artículo, y en general con lo propuesto por la Carta Política de nuestro país, se abrió una gran ventana que intensificó el debate y la reflexión sobre los jóvenes en Colombia, principalmente en lo relacionado con la participación. Desde esta dimensión, la Constitución se manifiesta explícitamente proponiendo toda una serie de formas de participación como el voto, el plebiscito, el referendo ,la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato, con claridad que es un fin esencial del Estado:

...facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. Art. 2

La posibilidad real y presente de que nuestra juventud participe en los asuntos políticos del país se ha venido concretando mediante la ley 375 de 1997 y el Decreto Presidencial 089 de 2000, a nivel nacional.

#### **5.1.4 La ley 375 de la juventud**

Luego de varios años y de una compleja discusión, en 1997 se sancionó la ley 375 de juventud, como una respuesta del Estado colombiano frente a su interés de motivar el desarrollo de los jóvenes. La ley les otorga un lugar preponderante en el desarrollo de la sociedad y define los mecanismos para garantizarles una vinculación activa y propositiva. Resalta los derechos y deberes que tienen, así como el compromiso de preservarles el desarrollo integral.

La ley define que el Estado debe garantizar el cumplimiento y promoción de los

siguientes derechos y deberes:<sup>39</sup>

- Un trato especial y preferente a los jóvenes que se encuentran en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, extrema pobreza o se encuentren afectados por alguna discapacidad.
- Asegurarles el derecho a vivir la adolescencia y la juventud como una etapa creativa, vital y formativa.
- Asegurarles el derecho a recibir un proceso educativo, a la promoción e integración laboral y a un desarrollo socio-cultural acorde con sus realidades étnico-culturales.
- Asegurarles el derecho a la recreación, práctica del deporte y aprovechamiento creativo del tiempo libre.
- Que ellos cumplan con el deber de actuar con criterio de solidaridad y participar activamente en la vida cívica, política, económica y comunitaria del país.
- Que colaboren con el funcionamiento de la justicia, protejan los recursos naturales y respeten las diferencias.

### **5.1.5 Dentro de las opciones específicas de los Salesianos en la dimensión de la experiencia asociativa**

En las opciones específicas planteadas de la experiencia asociativa del PEPS, encontramos dos que orientan esta propuesta de intervención:<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Cfr. Ley 375 de la juventud. Artículos 2 al 13

<sup>40</sup> Cuadro Fundamental de Referencia. Pastoral Juvenil Salesiana. Caracas 2003 P. 44 y 45

- **Cohesionados y articulados en el Movimiento Juvenil Salesiano MJS**

Los jóvenes, personalmente, los grupos y las asociaciones juveniles que, aún manteniendo su autonomía organizativa, se reconocen en la espiritualidad y la pedagogía salesianas, forman de modo implícito y explícito el MJS.

Los grupos actúan y se unen entre ellos en la comunidad educativa local, (entiéndase esto como colegio salesiano “San Juan Bosco”). En ella interactúan para enriquecerse y para crear un clima culturalmente vivo y cristianamente comprometido. Este primer nivel tendrá amplio respiro a niveles inspectorial e interinspectoriales (de niveles locales a niveles nacionales), en los cuales favorecen el intercambio y la comunicación entre los grupos, asegurando su incidencia en la zona y su inserción social.

- **Hacia una inserción en la vida social y en la iglesia**

El grupo juvenil es una forma de abrirse y de construir una comunidad educativa y/o cristiana inserta activamente en la propia realidad. Favorecemos, por tanto:

- ✓ La comunicación entre los grupos y entre sus animadores en el seno del Movimiento Juvenil Salesiano;
- ✓ Su expresión y participación dentro de los organismos de la comunidad educativa;
- ✓ La participación de los adultos, especialmente los padres, para enriquecer los aportes e intercambios.

El grupo juvenil debe orientarse a la proyección e inserción en la vida social y eclesial según la propia opción vocacional. En este sentido, la experiencia asociativa salesiana debe promover:

- ✓ Una preparación y un acompañamiento que ayude al joven a participar en la

vida de la sociedad (ejercer ciudadanía), asumiendo propias responsabilidades morales, profesionales y sociales, y cooperando con cuantos construyan una sociedad más digna del hombre;

- ✓ La inserción activa en lo civil, a través de la promoción de diversas asociaciones al servicio del bien común en la sociedad democrática;
- ✓ La inserción en la comunidad eclesial, viviendo la vocación que el camino formativo ha ayudado a identificar y a acoger;

Es de notar que para la presente propuesta, nuestro referente será siempre la CIDN y sus implicaciones en cuanto a lo relacionado con el derecho de participación y, por otro lado el referente será el institucional con sus principios filosóficos propios de la pedagogía salesiana. Luego el MJS está sustentado sobre la perspectiva de derechos en su componente participativo como garantía de práctica de ejercicio de ciudadanía, proyectado como respuesta salesiana a la dimensión social de toda persona.

## **5.2. La propuesta: El Movimiento Juvenil Salesiano**

El objetivo de la propuesta es montar el MJS en el colegio en el año 2005, después de haber vivido la experiencia asociativa del 2004. Este movimiento debe recoger la aglutinación de todos los grupos de asociacionismo bajo la representación de estudiantes comprometidos con la misión salesiana de formarse y formar honestos ciudadanos.

### **5.2.1 Análisis Situacional del asociacionismo en el 2004**

El diagnóstico corresponde a un trabajo de análisis realizado con los estudiantes que han participado en escuelas de animadores.

Debilidades

- No todos los grupos manejan la espiritualidad salesiana.

- Hay estudiantes que no se vinculan directamente a ningún grupo de asociacionismo, falta más responsabilidad de los estudiantes.
- Se nota a veces poco interés por la experiencia asociativa.
- Hay dificultad para el trabajo en equipo.
- Indisciplina en la hora de asociacionismo, algunos estudiantes son groseros, parecen que no tienen sentido de pertenencia, no participan no se vinculan a los grupos. Algunos asumen la hora de asociacionismo como de recocha y la toman para hacer tareas.
- No hay integración de los campos.
- No hay normas explícitas de asociacionismo. No hay manual de funciones, ni de procedimientos.
- No festejamos lo que tenemos.
- La actitud de algunos profesores al no ponerle orden a esta hora, luego se pierde la seriedad en estos grupos.
- A veces no se aprovecha esta hora y se reemplaza por otra cosa.

#### Oportunidades

- El mensaje del rector mayor: “Rejuvenecer el rostro de la iglesia, que es la madre de nuestra fe” como el compromiso de poder asumir un protagonismo dentro de la iglesia.
- La inspección San Pedro Claver y su servicio asociativo con la propuesta del MJS como forma de organización y comunicación con otros colegios salesianos.
- Los encuentros del MJS
- El buen nombre, reconocimiento social de ser salesianos.
- Oficinas u organizaciones internacionales y nacionales para gestionar recursos a través de proyectos, además de empresas patrocinadoras.
- Los grupos de las parroquias.
- Los espacios culturales de instituciones como la Biblioteca municipal y las universidades.
- La asociación de Padres de Familia y su aporte en la financiación de

actividades.

### Fortalezas

- Se maneja desde la misma coordinación de Trabajo Social, delegándose funciones a profesores y estudiantes en la animación de los grupos y campos. Hay espacio para las propuestas.
- Los campos de asociacionismo permiten la organización de los grupos respecto a expectativas y proyectos de cada uno. Es una fortaleza puesto permite ofertas y variedad de los grupos con fines comunes.
- El asociacionismo permite libertad de expresión de los estudiantes no solo al elegir el grupo sino también en muchas de las actividades que se hacen en el interior de los grupos.
- El asociacionismo en el colegio es una forma de participación donde se da un espacio que se reconoce como propio y diferente de las clases, donde reconocen y hacen nuevos amigos, es una ganancia en la formación ciudadana.
- La relación de los profesores con los estudiantes denota manejo del sistema preventivo.
- El integrar a los estudiantes de sexto a undécimo, rompe con los conceptos de grado y cursos.
- El asociacionismo posibilita el crecer como personas y el reconocimiento de sí mismos frente a los propios intereses y desarrollo de sus capacidades.
- El apoyo del colegio en cuanto a su infraestructura y horario al tener una hora de asociacionismo dentro del calendario escolar.
- Hay interés de algunos estudiantes y se notan las ganas de ayudar, de trabajar.
- El asociacionismo genera pertenencia al colegio, pues se nota el interés de la institución al ofrecer el espacio.
- Las escuelas de animadores y sus reproducciones.
- La asignación de un lugar (salón) para cada grupo.

## Amenazas

- El ambiente del barrio donde viven los estudiantes.
- El costo de los encuentros
- Las malas influencias: drogas, prostitución, pandillas, Internet. TV. Satanismo etc. (realidad social)
- Violencia intrafamiliar y juvenil.
- Las políticas de los gobiernos de turno en cuanto al subsidio de los estudiantes.
- Rechazo de algunos por tratar de ayudar a servir.
- La falta de respeto a los padres.
- Sentimientos de frustración
- Se juzga pero no se valora.
- La subvaloración de los grupos.

### 5.2.2 Prioridades

Desde el análisis situacional hecho podemos dar prioridad a lo siguiente, teniendo en cuenta no solo objetivos profesionales, sino los objetivos institucionales:

- **La Animación.**

En la animación la consolidación del Proyecto Asociativo Local -PAL- y el Equipo Asociativo Local -EAL- como medios facilitadores de articulación del asociacionismo.

Promoviendo el Sistema Preventivo como la fuente y la inspiración de vivir la misión salesiana.

La forma de vivir la misión salesiana se denomina Pastoral Juvenil Salesiana; y de ahí es necesario profundizar los componentes del sistema preventivo de Don

Bosco en los procesos formativos de los grupos y del MJS en general, para responder con ello a la descomposición social y política; en la participación y producción de nuevas ideas significativas que generen estilos de vida creíbles para los jóvenes.

Por eso desde esta prioridad se trabajan las escuelas de animadores que están organizadas desde el servicio asociativo inspectorial por niveles así:

#### Preadolescentes

Nivel 0 Preadolescentes: Neófitos; 10 a 12 años

#### Adolescentes

Nivel I Caminantes; 13 a 15 años

Nivel II Discípulos; 15 a 20 años

Nivel III Apóstoles; 21 a 26 años

#### Jóvenes adultos

Nivel IV: Opción; mayores de 26 años.

- **La Organización**

Se da prioridad a esto, dada la necesidad de especificar el quehacer de los estudiantes en cuanto al MJS y el trabajo por proyectos. Es necesario escribir y tener claro el trabajo por campos y grupos, además se busca la participación de los jóvenes bajo el lema “de los jóvenes para los jóvenes con estilo salesiano”.

- **La Comunicación**

El afianzamiento de la EJS del MJS como eje unificador de la acción educativo - pastoral.

Aprovechando desde el análisis situacional el trabajo y amor de los educadores por los jóvenes de la CEP<sup>41</sup> , se hace también necesario desarrollar mecanismos de comunicación del MJS, desde la óptica del sistema preventivo, profundizando en los valores fundamentales de la EJS y difundiendo modelos que han encarnado la vivencia de esa espiritualidad.

---

<sup>41</sup> CEP: comunidad educativo pastoral. (colegio)

### 5.2.3 PLAN DE ACCIÓN DEL MJS

PRIORIDAD 1: La Animación.

OBJETIVO: Consolidar las escuelas de animadores como medios facilitadores de articulación de la pastoral juvenil salesiana.

PROYECTOS ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE ACCIÓN				INDICADORES DE IMPACTO
					QUIÉN HACE?	CÓMO HACE?	DÓNDE?	CUÁNDO?	
Escuelas de animadores Juveniles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria a estudiantes.</li> <li>- Inscripciones a escuela.</li> <li>- Reunión formal con los padres de familia de los estudiantes que van a participar.</li> <li>- Cuadrar logística de encuentros: alimentación, transporte, alojamiento. Estudio de costos.</li> <li>- Organizar equipos de trabajo.</li> </ul>	<p>-10 % de los estudiantes participan en escuela de animadores juveniles nivel I: Caminantes.</p> <p>1 encuentro local de reproducción de escuelas.</p> <p>2 encuentros zonales (norte) del MJS para escuelas de animadores.</p>	<p>Estudiantes comprometidos con la proyección social del grupo.</p> <p>EAL conformado.</p> <p>2 encuentros zonales</p>	<p>Animadores juveniles capacitados en cada uno de los grupos.</p> <p>Valoran el asociacionismo.</p> <p>Hay seguridad por parte de los jóvenes al dirigir grupos.</p> <p>Los profesores se van volviendo acompañantes de los grupos.</p>	<p>Trabajo Social.</p> <p>Coordinador de Pastoral.</p> <p>Rector.</p>	<p>Delegar funciones de coordinadores de asociacionismo a estudiantes.</p> <p>Comunicación constante con el servicio asociativo inspectorial.</p> <p>Participación en el encuentro de asociacionismo en Bogotá .</p>	<p>Salón de Pastoral.</p> <p>Finca Nueva Bosconia.</p> <p>Finca San Carlos Tena C/marca.</p>	<p>Primer encuentro zonal: Nivel I: 1 y 2 jornada: Mayo 12 al 14.</p> <p>Encuentro local de reproducción de escuelas. Antes de Octubre.</p> <p>Segundo encuentro zonal: Nivel I: 2 y 3 jornada Octubre 12 al 14 .</p> <p>Abril 29 a Mayo 1 de 2005.</p>	<p>Buenas relaciones entre colegios salesianos zona norte.</p>

## PLAN DE ACCIÓN DEL MJS

Prioridad 2: Organización

OBJETIVO: Promover el sistema preventivo como la fuente y la inspiración de vivir la misión salesiana .

PROYECTOS ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE ACCIÓN				INDICADORES DE IMPACTO
					QUIÉN HACE?	CÓMO HACE?	DÓNDE?	CUÁNDO?	
Elaboración del PAL y conformación del EAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir estudiantes líderes entre los grupos.</li> <li>- Asignarles responsabilidades.</li> <li>- Invitarlos a participar en escuelas de animadores y encuentros inspectoriales.</li> <li>- reuniones periódicas de planeación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del equipo para la Pastoral y su núcleo animador.</li> <li>- EAL conformado (un coordinador para cada campo).</li> </ul>	Carta de navegación del asociacionismo local (PAL) y jóvenes respondiendo por él.	Reuniones periódicas. Líderes dentro de los mismos grupos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo Social.</li> <li>Trabajo Social y estudiantes de Teología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones los fines de semana para seguimiento. Diálogos personalizados con estudiantes.</li> <li>Asambleas del MJS.</li> <li>Envío y consagración de animadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salón de Pastoral.</li> <li>Salón de Bilingüismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permanente, mínimo dos veces al mes. Con el equipo y su núcleo los jueves en hora de asociacionismo</li> <li>13 de Julio</li> </ul>	Garantía de los derechos relacionados con la participación.
Proyecto de Grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir especificidad de formación.</li> <li>-Atender las sugerencias de la Pastoral.</li> <li>-Elaborar de acuerdo a los criterios el plan de acción del grupo.</li> </ul>	Plan de acción de cada uno de los grupos.	Proyecto de cada grupo elaborados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de los grupos al MJS.</li> <li>Lista de integrantes de los grupos.</li> </ul>	Profesores encargados de cada uno de los grupos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de información del grupo.</li> <li>Especificidades grupo</li> <li>Cronograma de Actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Internet.</li> <li>Salas del colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Después de vacaciones de mitad de año.</li> <li>Plazo máximo 20 de julio.</li> </ul>	MJS comprometido con la Filosofía institucional

## PLAN DE ACCIÓN DEL MJS

### PRIORIDAD 3: Comunicación

OBJETIVO: Afianzar la Espiritualidad Juvenil Salesiana del Movimiento Juvenil Salesiano como eje unificador de la acción educativo--pastoral.

PROYECTOS ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADORES DE ACCIÓN				INDICADORES DE IMPACTO
					QUIÉN HACE?	CÓMO HACE?	DÓNDE?	CUÁNDO?	
Boletín de Asociacionismo: Escrito.  Video de Asociacionismo.	-Elaborar diseño de presentación.  -Grabar reuniones de los grupos -Grabar actividades especiales de los grupos a petición de los mismos -Diseñar la presentación.	1 publicación.  1 video de asociacionismo.	Todos los grupos están representados en estos medios informativos.	Venta de la publicación y presentación del video a la CEP.	Equipo para la pastoral con la colaboración de Artística.  Profesora Carol y responsable de la dimensión asociativa.	Reuniones de planeación.  Recolección de información de los grupos.	Salas de computo del colegio.	15 de noviembre debe estar lista la publicación y el video.	Sentido de Pertenencia los grupos.
Espacio en cartelera de Pastoral	-Escoger la información del grupo a publicar -Delegar estudiantes - Realizar la memoria o escrito al respecto	Información del asociacionismo del colegio en la cartelera	Material pegado en cartelera	Carpeta de Asociacionismo  Memorias del asociacionismo	Cada uno de los grupos	Según actividades planeadas y/o realizadas	Cartelera de Pastoral	Semanalmente cada grupo publica su información (Ver al final de este capítulo)	La CEP conoce algo de todos los grupos

## **5.2.4 Evaluación**

El proceso de evaluación está dado de la siguiente manera:

### **Indicadores Cuantitativos**

- Número de actividades ejecutadas.
- Número de animadores jóvenes capacitados y animando procesos grupales.
- Proyecto Asociativo local -PAL- elaborado y funcionando.
- Equipos de Asociacionismo Local -EAL- conformado y funcionando.

### **Indicadores Cualitativos**

- Grupos juveniles con compromisos concretos insertos en la sociedad.
- Mayor compromiso y sentido de pertenencia de los animadores adultos .(educadores) y jóvenes con la propuesta asociativa.
- Procesos grupales orientados en perspectiva vocacional.

## **5.2.5 Presupuesto**

Criterio:

Que las actividades vayan poco a poco buscando autofinanciarse y respondan a costos reales, teniendo en cuenta: el colegio, la asociación de padres de familia, los acudientes y el mismo gobierno.

Se debe tener en cuenta que la inspectoría San Pedro Claver para el manejo de cuentas se rige por un manual de procedimientos que es igual para todos los colegios salesianos. Esto para cuando la casa salesiana colabora con la financiación de actividades y participaciones a encuentros. En otras palabras todo lo que se haga debe tener soporte (factura, rut, nit...). Existe una oficina de contaduría para la casa salesiana de Bucaramanga donde convergen las

cuentas y el presupuesto de los frentes de trabajo (colegio San Juan Bosco, Eloy Valenzuela, Parroquia y casa de los religiosos).

Cuadro 5. Orden de publicación en cartelera de pastoral. Grupos de asociacionismo del 2005

	Fecha	Grupo	Campo
<b>01</b>	Julio 18 al 22 de Julio	Acólitos	Campo 3: Apostólicos
<b>02</b>	Julio 25 al 29 de Julio	Infancia Misionera	
<b>03</b>	Agosto 01 al 05 de Agosto	Sociedad de la Alegría	
<b>04</b>	Agosto 08 al 12 de Agosto	Liderazgo	Campo 2: Servicio a la comunidad
<b>05</b>	Agosto 16 al 19 de Agosto	Emisora	
<b>06</b>	Agosto 22 al 26 de Agosto	Scout	
<b>07</b>	Agosto 29 al 02 de Septiembre	Pequeños Científicos	
<b>08</b>	Septiembre 05 al 09 de Septiembre	Brigada de Emergencia	
<b>09</b>	Septiembre 12 al 16 de Septiembre	Gobierno Escolar	
<b>10</b>	Septiembre 26 al 30 de Septiembre	Deportes	Campo 1: Deportivos, lúdicos, culturales
<b>11</b>	Octubre 03 al 07 de Octubre	Pintura	
<b>12</b>	Octubre 10 al 14 de Octubre	Música	
<b>13</b>	Octubre 18 al 21 de Octubre	Artesanos Salesianos	
<b>14</b>	Octubre 24 al 28 de Octubre	Teatro	
<b>15</b>	Octubre 31 al 04 de Noviembre	Danza Moderna	
<b>16</b>	Noviembre 08 al 11 de Noviembre	Artes Manuales	
<b>17</b>	Noviembre 15 al 18 de Noviembre	Gimnasia de Máquinas	
<b>18</b>	Noviembre 21 al 25 de Noviembre	Semillero Matemático	

Fuente: José Giovanni Sandoval Sánchez. Coordinación de Pastoral 2005

## **6. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

El trabajador Social se inscribe dentro del campo educativo.

Al abordar el tema de la ciudadanía en relación con la educación, nos surge el siguiente interrogante: ¿qué papel juega el Trabajador Social en la escuela o colegio en la construcción de ciudadanía?

La escuela constituye uno de los ámbitos fundamentales para la construcción de la infancia y de su ciudadanía. Es condición necesaria pero no suficiente para la formación del ciudadano en un contexto de derechos y deberes.

Es por ello, que cualquier estrategia de Trabajo Social debe estar orientada a promover el ejercicio de los derechos de los niños y niñas. El trabajador social debe centrarse, en los ámbitos de la familia y escuela, de ahí observar intereses para propuestas organizativas, que como el asociacionismo cobijen a toda la escuela o colegio; y que en la dinámica impliquen el ejercicio de derechos y deberes bases de la construcción de ciudadanía.

La educación se encuentra siempre al servicio de un tipo específico de ciudadanía. Cuando se seleccionan los objetivos educacionales, los contenidos, la metodología y los criterios de cada programa, se está optando por un determinado proyecto educativo, el cual se encuentra íntimamente relacionado con un determinado concepto de ciudadanía. Por eso es indispensable en el rol que asume el trabajador social conocer la filosofía institucional, pues en todo los colegios o escuelas no es la misma aunque haya elementos unificadores dado por el Ministerio de Educación; además se debe ser un dinamizador de los

valores institucionales, que con el ejemplo de trabajo interdisciplinario demuestre la importancia del trabajo en grupo, en equipo.

Es importante que cada vez más las escuelas relacionen la ciudadanía en el centro de la actividad educativa, enseñando a niños y niñas a desempeñarse dentro del mundo que le es más cercano y familiar (escuela, clase, barrio, etc.). Una de las formas de llevar esto a la práctica es a través del asociacionismo, del desarrollo de consejos de estudiantes, planes de curso... que logren al máximo la participación activa de los niños no solo en los diseños, sino en el direccionamiento, ejecución y evaluación de los planes o proyectos de grupo y/o escolares. Allí debe estar el trabajador social atento a la dinámica de estos procesos para brindar su aporte prospectivo en el mejoramiento de todos estos programas que por lo general se dan desde los bienestar educativos o estudiantiles.

El niño o joven debe convertirse en un actor dentro de la comunidad escolar y debe asumir sus responsabilidades a su medida: acogido, integrado dentro de la sociedad de la clase o grupo de asociacionismo, el estudiante crece aprendiendo a aceptar y respetar las reglas de vida dentro de la sociedad, y es el trabajador social el encargado de apoyar el cumplimiento de esto, con la colaboración de toda la comunidad educativa: padres de familia, profesores, directivos y los mismos estudiantes.

## CONCLUSIONES

Con la intención de que este trabajo sirva para la reflexión y la revisión de esquemas sobre las estructuras y dinámicas de participación de los niños y jóvenes y por ende de la forma de ejercer ciudadanía en el asociacionismo, y según la experiencia en el colegio, considero importante a manera de conclusión tener en cuenta los siguientes aspectos, dado que es muy difícil concluir este tipo de trabajos, pues llegar al final de un estudio sobre seres tan vivos y dinámicos, como en nuestro caso ocurre con el asociacionismo salesiano, es totalmente contradictorio. Diríamos entonces el final de una etapa, y lo importante para comenzar otra:

- La flexibilización de los objetivos y planteamientos dada las características psicológicas y sociológicas de este grupo poblacional.
- El asociacionismo se asegura que es un camino práctico para la consecución de ideales colectivos.
- El asociacionismo facilita el crecimiento personal y promoción de los jóvenes.
- La experiencia asociativa debe estructurarse según las posibilidades de los jóvenes.
- Es de suma importancia asegurar que los jóvenes dirijan, es decir participen en la toma de decisiones.
- El asociacionismo facilita el conocimiento de la realidad juvenil y con él, la vinculación con las necesidades propias de los jóvenes.
- La importancia de realizar actividades en los grupos que generen sentimientos en los integrantes. La interacción se hace más fuerte.
- El ejercicio de ciudadanía es un derecho que se logra con la participación en la toma de decisiones que afectan a un colectivo al cual

el mismo niño o joven pertenece.

Es así como el desarrollo de este tipo de trabajos posibilita la acogida de una utopía como identidad y cuyo postulado básico será la necesaria articulación del asociacionismo con la sociedad civil a través de la cual puedan generarse cambios estructurales que supongan una sociedad sustentada en una lógica solidaria y participativa.

Esta articulación deberá facilitar el uso de nuevos recursos en la construcción de proyectos colectivos de desarrollo comunitario, donde los jóvenes sean los principales protagonistas dentro de una realidad nueva y global, basados en la lucha permanente por la igualdad, la felicidad y el respeto al hombre, a la naturaleza y a sus convicciones. (Campos de asociacionismo).

De serlo realidad sería un nuevo paradigma de participación juvenil.

## RECOMENDACIONES

- **A la institución:** liderar procesos de cambio y desarrollo humano, brindando oportunidades y espacios a los jóvenes, fortaleciendo sus capacidades para tomar decisiones con creciente autonomía, a partir de diagnósticos claros, teniendo en cuenta el trabajo por proyectos. Continuar con el asociacionismo vinculando otras instituciones.
- **A la escuela:** realizar una revisión del plan de estudios y de sus respectivos currículos ya que el estudiante al iniciar su proceso de intervención encuentra vacíos frente algunas temáticas propias del campo educativo. El rol del trabajador social escolar o educativo debe ser recuperado a partir de una formación no solo pedagógica sino práctica. Así mismo establecer los mecanismos que permitan recuperar los logros alcanzados de este campo en las diferentes instituciones donde ésta se realiza. Dar continuidad a la práctica recalcando en la formación, la importancia de conocer dinámicas institucionales y de ser el profesional un dinamizador de las mismas desde una mentalidad propositiva.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

BERMEJO Vera José, Derecho Administrativo parte especial, Derecho a la educación y sistema educativo. Editorial Civitas. Bogotá 1999.

CIRIGLIANO - Villaverde, Dinámica de grupos y educación. Ed. Humanitas. Buenos Aires 1967

CÓDIGO del menor. Derechos del niño. Editorial Unión. Bogotá 2000.

CONSTITUCIÓN Política de Colombia. Editorial Unión. Bogotá 2000.

DAVID, Fred R. "Conceptos de Administración estratégica". Quinta Edición. Prentice-hall Hispanoamericana, S.A. Mexico 1999.

Dicasterio de Pastoral Juvenil. "La Pastoral Juvenil Salesiana". Cuadro fundamental de referencia. Editorial CCS. Alcalá Madrid 1998.

GARCÍA Álvarez Gerardo, Interacción social y animación juvenil, sociología general y juvenil. Promoción cultural. Ed. Popular s.a. Madrid 1990

GIL calvo Enrique y MELÉNDEZ Vergara Elena. Ocio y prácticas culturales de los jóvenes. Ministerio de cultura, Madrid 1985

GUTIERREZ Candido. El Asociacionismo Juvenil como alternativo de cambio

social. Celeste ediciones. Madrid 1996

PEPS Proyecto Educativo Pastoral Salesiano. Obra Salesiana de Bucaramanga. Año 2002 y 2004

PEPSI. Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Inspectorial. Bogotá 1992.

PEPSL. Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Local. Bucaramanga 2002.

RAMIREZ Maria del Sagrario. Dinámica de grupos y animación socio-cultural. Ed. Marsiega. Madrid 1983

RUIZ González Esmeralda. La dimensión ética de los proyectos sociales -el sentido- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fundación Antonio Restrepo Barco, Fundación FES. UNICEF Colombia. 2004

SALVADOR Giner. Sociología. Ed. Península. Barcelona 1965

Bibliografía referenciada

ZÁRRAGA José Luis. Informe de juventudes España 1988. Instituto de la juventud Madrid 1989

Bibliografía de soporte

· EQUIPO CLAVES. Aprendiendo a organizar nuestra asociación: materiales de autoformación para asociaciones. Promueve Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales. Madrid: Popular, 1994.

· EQUIPO CLAVES. Gestión participativa de las asociaciones. Madrid: Popular, 1994.

- RIVA, Fernando de la. Herramientas para el trabajo del informador y dinamizador juvenil. Bilbao, Instituto Andaluz de la Juventud, 1997.
  
- EQUIPO DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA. Reflexiones sobre la comunicación en las asociaciones. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Juventud, 1999.
  
- GONZÁLEZ ALCOCER, J. Ricardo. FORBAS, Formación básica con asociaciones: un programa de apoyo al asociacionismo de base. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2003.
  
- MASFERRER I MAESTRO, Joan Emili. Echemos cuentas: manual de contabilidad para asociaciones juveniles. Barcelona: Fundación Francisco Ferrer y Guardia, 1998.
  
- PUIG, TONI. La ciudad de las asociaciones: dirigir, gestionar y animar las asociaciones de los ciudadanos desde el marketing de servicios. Madrid: Popular, 1994.
  
- SERRANO, Jordi y MARTÍN, Gemma, coord. ¡Organízate!: guía para la participación y la negociación. Barcelona: Fundación Francisco Ferrer y Guardia, 1993.
  
- WAISBERG, Gabriela. La creatividad aplicada a las asociaciones juveniles. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Juventud, 2001.

## Bibliografía sobre asociaciones juveniles

ALGALIA. Manual de gestión de entidades juveniles. Madrid: Consejo de la Juventud de España, 2002.

ARANDA LÓPEZ, Paloma y otros. Acciones formativas desde las asociaciones :(guía básica para el desarrollo de proyectos de formación). Promueve, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Juventud. Madrid: Popular, 1998.

EQUIPO CLAVES. Aprendiendo a organizar nuestra asociación: materiales de autoformación para asociaciones. Promueve, Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales, Centro de Estudios. Madrid: Popular, 1994.

EQUIPO CLAVES. Gestión participativa de las asociaciones. Madrid: Popular, 1994.

EQUIPO DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA. Reflexiones sobre la comunicación en las asociaciones. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Juventud, 1999.

Fiscalitat associativa pràctica. Barcelona: Consell Municipal d'Associacions de Barcelona, 2002.

GONZÁLEZ ALCOCER, J. Ricardo. FORBAS, formación básica con asociaciones: un programa de apoyo al asociacionismo de base. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2003.

HERRERO, José Luis. Las coordinadoras de asociaciones juveniles. Madrid:

Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Juventud, 1997.

LUNA, Luis Miguel y HERNÁNDEZ, Francesc. Gestió integral d'entitats : la comunicació. Barcelona: Consell Municipal d'Associacions de Barcelona, 2001.

LUNA, Luis Miguel, HERNÁNDEZ, Francesco y BORRÁS, Irene. Gestió integral d'entitats: gestió econòmica. Barcelona: Consell Municipal d'Associacions de Barcelona, 2001.

MASFERRER I MAESTRO, Joan Emili. Echemos cuentas : manual de contabilidad para asociaciones juveniles. Barcelona: Fundación Francisco Ferrer y Guardia, 1998.

MILLE GALÁN, José Manuel. Manual bàsic d'elaboració i avaluació de projectes. Barcelona: Consell Municipal d'Associacions de Barcelona, 2002.

PUIG, Toni. La ciudad de las asociaciones: dirigir, gestionar y animar las asociaciones de los ciudadanos desde el márketing de servicios. Madrid: Popular, 1994.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, R. M<sup>a</sup> y MARTÍN DÁVILA, J. M<sup>a</sup>, coord. Guía de comunicación para asociaciones juveniles. Promueve, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Juventud. Madrid: Popular, 1997.

SERRANO, Jordi y MARTÍN, Gemma, coord. ¡Organízate! : guía para la participación y la negociación. Barcelona: Fundación Francisco Ferrer y Guardia, 1993.

# **ANEXOS**

## ANEXO A FICHA DE GRUPO

NOMBRE DEL GRUPO: \_\_\_\_\_

CAMPO AL CUAL PERTENECE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ANIMADOR ADULTO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ANIMADOR JOVEN: \_\_\_\_\_

NÚMERO DE INTEGRANTES: \_\_\_\_\_ EDAD PROMEDIO: \_\_\_\_\_

OBJETIVO DEL GRUPO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

EL GRUPO ORIENTA UN PROCESO DE CRECIMIENTO FORMATIVO PARA SUS MIEMBROS? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ (EXPLIQUELO) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

TIENE PLAN DE GRUPO PARA ESTE AÑO? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PROYECTO CENTRAL DEL GRUPO PARA ESTE AÑO? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ASPECTOS POSITIVOS DEL GRUPO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ASPECTOS A MEJORAR \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FECHA EN QUE SE DILIGENCIO LA FICHA \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN LA DILIGENCIO \_\_\_\_\_

## **ANEXO B**

### **PROCESO PREPARACION ENCUENTRO INTERINSPECTORIAL MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO AGOSTO 13 AL 16 DE 2004**

#### **ANTECEDENTES:**

- Encuentros de Generación siglo XXI de preparación al jubileo 2000 y del año 2001.
- Encuentro Inspectorial del Movimiento Juvenil Salesiano 2002.
- Encuentros zonales del MJS 2003. Bogotá y Cúcuta.

#### **JUSTIFICACION:**

- Cuadro de referencia del Dicasterio para la pastoral juvenil. MJS.
- Proyecto del equipo para la Pastoral Juvenil de la Inspectoría.
- Proyecto asociativo Inspectorial.
- Compromisos del Seminario de Pastoral Juvenil año 2001 y 2003.
- Conclusiones del FORUM 2000.
- Videos del MJS y aguinaldo 2002, 2003,2004.

#### **OBJETIVO 2002 - 2004:**

Desde la perspectiva oratoriana afianzar en la EJS como eje unificador y el MJS como un paradigma creíble de la acción Educativo Pastoral Salesiana para desarrollar la civilidad y una cultura democrática basada en el evangelio.

#### **OBJETIVO 2002**

Viviendo una experiencia oratoriana, se abren espacios para descubrir que Dios me necesita y le urge que lo encontremos, en los compañeros más emprobleados, para sacarlos adelante y así responder al llamado que Dios nos hace de ser jóvenes con el estilo de Don Bosco.

#### **OBJETIVO 2003**

Fortalecer la propuesta asociativa Inspectorial del MJS a través de la forma como la vida de grupo es casa y escuela de solidaridad, para ver cual es compromiso del movimiento con la marginalidad.

#### **OBJETIVO 2004**

Organizar el MJS como un movimiento que aglutinando a los jóvenes en diversos grupos y campos, en torno a la EJS y al SP de Don Bosco, aporta el desarrollo de la civilidad y a proponer, en el país, una cultura democrática basada en el evangelio.

#### **METODOLOGÍA:**

2002: aprender jugando. Lo interactivo y lo reflexivo.

VER      JUZGAR      ACTUAR      CELEBRAR      EVALUAR  
2003: VER      JUZGAR      ACTUAR      REVISAR      CELEBRAR

### **EJES TEMATICOS:**

2002: **LA ESPIRITUALIDAD JUVENIL SALESIANA:** Descubro a Jesús en el compañero emprobleado.

2003: **LA VIDA DE GRUPO: CASA Y ESCUELA DE COMUNIÓN:** Reconozco a Jesús en la vida de grupo.

2004: **MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO: MOVIMINETO MUNDIAL, ECLESIAL Y SALESIANO.** Me comprometo con Jesús en la vida de grupo como comunidad juvenil.

### **ELEMENTOS SIGNIFICANTES:**

2002 **El árbol** del MJS y el FORUM 2000. Favoreció pensar en la organización, la comunicación y la formación. Se hizo un paso por el asociacionismo de cada obra. Cada día y momento contó con un nombre que lo identificaba.

2003 **la casa:** énfasis en la solidaridad y en la organización. Alojamientos en el sector de la estrella alrededor de JBO. El carnaval de la solidaridad. En Cúcuta la experiencia giró en torno a la vida de grupo.

2004 **el patio:** espacio de interacción pedagógica y evangelizadora. Lugar de encuentro y de compromiso. Evoca la cotidianidad y el lugar donde se construyen relaciones vigorosas y profundas en el grupo. Contexto para la democracia y la vivencia de la civilidad.

**ESTILO PEDAGÓGICO DE LOS ENCUENTROS:** el sistema preventivo y la experiencia oratoria como obra típica de Don Bosco: los cimientos son: la casa, la parroquia, la escuela y el patio.

### **CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN:**

- Que haya preparación previa en las casas.
- Que asistan representantes de todos los grupos, campos y etapas.
- Que se socialice con los que no asistieron a la casa.
- Que puedan participar grupos tanto de SDB como de FMA como de HH.SS.CC.
- Que haya un trabajo específico en el que se vea la aplicación de lo vivido en el encuentro.

## **PARTICIPANTES:**

**2002:** Animadores adultos, Coordinadores de grupos y Coordinadores locales de pastoral.

**2003:** Miembros de los grupos de los tres campos y las tres etapas. Coordinadores de asociacionismo, animadores adultos.

**2004:** Coordinadores locales de pastoral y asociacionismo, coordinadores de grupos, animadores juveniles, y dos o tres miembros de los grupos de las obras y casas Salesianas del territorio nacional.

## **ITENERARIO A SEGUIR:**

1. **FEBRERO. MARZO.** Estudiar el presente documento, pero sobre todo, repasar los documentos de la justificación. Ver los videos, retomar los compromisos locales de los dos años anteriores.  
En primera instancia en el equipo local de pastoral juvenil y de asociacionismo, si lo hay.  
En segundo lugar con los coordinadores de los grupos de los tres campos y las tres etapas.  
El cronograma lo organiza cada casa, bien sea por días, franjas o en una asamblea del MJS local.  
Es importante establecer unos acuerdos para la preparación en términos de días de reunión, acciones conjuntas para lo económico y proyección apostólica del trabajo.
2. **ABRIL.** Estudio de la Guía N° 1.
3. **MAYO.** Estudio de la Guía N° 2. Acordar la manera de presentar el MJS local para el encuentro.
4. **JUNIO.** Preselección de los participantes por su constancia y compromiso en la preparación. Enviar un listado previo a casa Pinardi. Antes del 24 de junio. Pre inscripción.  
Si hay un tipo de aporte cultural, lúdico o musical que se quiera tener en cuenta en el desarrollo del encuentro conviene hacer la propuesta de una manera clara y precisa.  
Indicar el tipo de aporte, el tiempo, los requerimientos de logística, espacio, equipos, número de personas involucradas, responsable directo.
5. **JULIO.** Estudio de la Guía N° 3 e inscripciones definitivas. Consignando el  
50% de la cuota global de la casa. No olvide tener en cuenta los requerimientos  
del economato Inspectorial en cuanto seguro, trámites, permisos legales  
y

consignaciones.

- 6. AGOSTO.** Primera semana. Ajustes al listado enviado en junio. Recepción de materiales de los aportes locales. Cierre de inscripciones viernes 6 de agosto a las 6:00p.m.

FECHA Agosto 13 al 16 de 2004

Lugar:

- Primera Opción: casa de convivencia en San Carlos TENA.
- Segunda Opción: una casa de la sabana con capacidad y posibilidades.

Depende del número de inscritos.

Costo: \$ 100.000. Por participante.

Numero estimado de asistentes: 500.

Dirección electrónica: [mjsasociacionismo@hotmail.com](mailto:mjsasociacionismo@hotmail.com)

## ANEXO C

### MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO 2003

#### FICHA Nº 1 AUTODIAGNOSTICO

##### OBJETIVO:

Contrastar la realidad asociativa local, a partir de una secuencia de criterios comunes, a los grupos del MJS, para evaluar el estado actual de la dimensión Asociativa en lo local y detectar áreas o campos susceptibles de intervención que permitan fortalecer el proyecto asociativo local (PAL) e Inspectorial.

VIENDO LA REALIDAD DEL MJS LOCAL

PRESENCIA: \_\_\_\_\_

OBRA: \_\_\_\_\_

*RECUERDA RESPONDER DESDE LA REALIDAD LOCAL Y NO COMO DEBERÍA SER*

	SI	NO
1. En la obra la dimensión asociativa de la pastoral juvenil salesiana es un eje transversal.		
2. existe un documento escrito que presente el proyecto asociativo local (PAL)		
3. existe un coordinador local para el asociacionismo diferente del coordinador local P.J.		
4. existe un equipo asociativo local (EAL).		
5. esta constituido el EAL, con al menos, los tres coordinadores de cada uno de los campos.		
6. participaron en el encuentro inspectorial del MJS del año pasado		
7. existen grupos en los tres campos y las tres etapas del movimiento en la inspectoria.		
8. ¿Hay grupos en el campo lúdico? ¿Cuántos? ¿Cuales? ¿Cuántos miembros?		
9. ¿hay grupos en el campo comunitario? ¿Cuántos? ¿Cuales? ¿Cuántos miembros?		
10. ¿hay grupos en el campo apostólico? ¿Cuántos? ¿Cuales? ¿Cuántos miembros?		

11. los grupos de la obra tienen escrito el proyecto de grupo.		
12. ¿hay en la obra animadores juveniles de la escuela de animadores primer nivel - caminantes?		
13. ¿hay en la obra animadores juveniles de la escuela de animadores segundo nivel - discípulos?		
14. los proyectos de los grupos tienen como estructura básica: diagnostico, identificación, misión, visión, valores, objetivo general, objetivos específicos, prioridades, estrategias, actividades, indicadores de evaluación cualitativos y cuantitativos.		
15. los grupos tienen animador joven / adulto		
16. los grupos tienen un plan de formación		
17. los grupos tienen al menos una vez al año una actividad apostólica.		
18. los grupos conocen los lineamientos del FORUM 2000		
19. los grupos tienen continuidad en la época de receso escolar o de vacaciones.		
20. el equipo para la pastoral juvenil local ofrece jornadas formativas a los grupos.		
21. la jornada formativa para los grupos de la etapa prejuvenil es una vez al semestre		
22. la jornada formativa para los grupos en la etapa juvenil es la escuela de animadores local o zonal.		
23. los grupos reciben la hojita 11 MISIONERO para algunas de sus reuniones durante el mes.		
24. la EJS y los valores que presentan son una constante en la vida de los grupos.		
25. el sistema preventivo es una referencia continua en el desarrollo de la vida de los grupos.		
26. existen grupos en la etapa prejuvenil.		

## ANEXO D

### AUTOEVALUACIÓN. Junio 08 de 2004

El proceso de formación profesional exige compromisos constantes no solo de actitud sino también de aptitud y aún más si se trabaja en el como educar al otro.

Mi Práctica II ha servido para consolidarme en el campo educativo como un fuerte de intervención social en el acompañamiento y proposición de los enfoques y trabajos de bienestar educativo, no obstante con todas las limitaciones que como seres humanos podemos tener.

He hecho un esfuerzo por concatenar todo lo aprendido y colocarlo al servicio del trabajo, no quedándome solo con eso, sino retroalimentando con lecturas que a veces a pesar de ser poco atractivas resultan en el afán de buscar elementos facilitadores de la práctica (metodologías, paradigmas, actualidad en educación, leyes...) que a juicio personal dejan un basto conocimiento de cultura general.

Trato siempre de servir y aportar ideas que faciliten el funcionamiento de la institución a la cual presto mis servicios como practicante de Trabajo Social.

Es de rescatar el trabajo en equipo que hemos hecho los tres practicantes de este campo; tanto del salesiano como del tecnológico, pues no nos quedamos solo con la supervisión de practica semanal, sino que buscamos reunirnos como grupo de estudio los fines de semana, en donde analizamos el trabajo desarrollado y compartimos las experiencias vividas en cada uno de los campos de práctica así como también estudiamos la preparación de los informes. Ha sido una actitud idónea de retroalimentación y la vez de formación profesional.

Me siento orgulloso de ser uno de los iniciadores del reenfoque que se pretende dar al Trabajo Social en el ámbito de la educación, atendiendo a la política pública de garantizar los derechos de los niños.

El aporte del estudio de modelos pedagógicos me ha resultado interesante, puesto que va delimitando mi propio modelo pedagógico además de permitirme proponer cosas nuevas. Para el caso de mi práctica I fue el constructivismo social y para esta práctica II es la dinámica de grupo.

Para esta práctica propuse el **proyecto de asociacionismo** sustentado desde el enfoque de la interacción social, y que según los parámetros del colegio responde a la propuesta educativa salesiana en su dimensión "experiencia asociativa". Además con la planeación y desarrollo de este proyecto se da

cumplimiento a las políticas de la inspectoría salesiana a la que pertenece el colegio, en cuanto a formalizar el movimiento juvenil salesiano. Por eso creo que el trabajo hecho hasta ahora, y no desconociendo su punto de partida incluso antes de iniciar la práctica me ha servido para posicionarme no únicamente como Trabajador Social sino como docente.

En todo este trabajo se organizaron los profesores para que asumieran el acompañamiento de grupos distribuidos por campos así: campo 1: todos los grupos lúdicos culturales y deportivos; el campo 2, todos los grupos de servicio a la comunidad, y el campo 3 todos los grupos apostólicos. Es así como nacen 14 grupos en todo el colegio y que en la actualidad dentro del calendario escolar tenemos una hora semanal para reunirnos.

Para hacer viable este proyecto se hizo necesario entonces el desarrollo de procesos formativos para los integrantes de los grupos, por eso junto al servicio asociativo de la inspectoría creamos la primera escuela de “animadores juveniles salesianos”, donde formamos a los estudiantes en el área humana y socio-política, además de dar herramientas para el manejo de grupos y dejar el camino abierto para futuras escuelas. La próxima semana estaremos realizando la reproducción de la primera escuela con otros estudiantes. Lo interesante de esta escuela es que son los mismos estudiantes que participaron en la primera escuela los encargados de ejecutarla, así estamos no solo garantizando desarrollo sino también participación

Ha habido dificultades, pero se han sorteado desde el interés por hacer cada vez las cosas más fáciles, escuchando a los profesores, recogiendo recomendaciones de la inspectoría y sobretodo aprovechando al máximo la práctica. Esto ha implicado trabajo con los jóvenes los fines de semana.

Pienso que he dedicado lo mejor para demostrar porque Trabajo Social debe posicionarse en el colegio, aunque no ha sido fácil, pero el testimonio y buen trabajo son las principales cartas de recomendación que poseo, puesto que no es conocer las políticas tanto públicas como institucionales, sino saberlas converger en una experiencia social de participación.

Este ha sido mi eje central de práctica, pero también acompañó desde el CLEP (*Comité local educativo pastoral*), la planeación, organización y ejecución de las convivencias de cada uno de los cursos. Son dos al año, una cada semestre para cada curso. En lo corrido del año ya he desarrollado 15 convivencias, una semanal. Es de notar que el proyecto de convivencia fue producto de la primera práctica de Trabajo Social en el colegio.

Y en este período de vacaciones de los estudiantes, he desarrollado con ohann Silva seis visitas domiciliarias bajo un diseño elaborado conjuntamente, y he procurado llevar seguimiento. (Anexo dos visitas desarrolladas).

Hay dificultades sobretodo cuando se trata de buscar un rol, y en mi caso particular ha sido como la piedra en el zapato, pues el rol de Trabajador Social, en ocasiones se confunde con el de coordinador o docente debido a las múltiples labores y observaciones a padres de familia que me corresponden. Pero en el acto educativo siempre me he sentido humanista y he tratado de ser referente de la profesión y de la misma universidad. El compromiso con mi práctica II ha sido constante y a titulo personal muy profesional, ya que exige conocimiento teórico del trabajo con grupos y de metodologías de intervención que tengan en cuenta el contexto particular del tipo de población con la que trabajamos. No ha sido en vano, entonces, cuando el rector me pide trabajar también en un grupo de estudio para conocer la realidad juvenil, asesorando la interpretación de los resultados.

Pienso que como trabajadores sociales y en el caso personal tenemos muchos elementos que dar, pero hay que ser claro que no es solo la formación en la escuela, sino también de la preocupación personal por investigar y la experiencia en la realidad.

Mi relación siempre ha sido positiva y no he tenido percances con nadie, siempre he salido a demostrar por que Trabajo Social vale la pena y a buscar razones que me diferencien de otros profesionales por tener un estilo propio de trabajo que da identidad a mi profesión. Por eso más allá de cumplir con algo, es de construir algo y eso es lo positivo de mi práctica, porque estoy seguro de que mi trabajo no es algo paliativo.

Ha sido fundamental en este proceso el acompañamiento de la escuela, a través de la profesora Martha Ligia, dada la autonomía que me ha permitido como estudiante en práctica de proponer cosas nuevas, bajo características esenciales de trabajo como el diario de campo, el fichaje y la reunión semanal de supervisión.

Por todo eso pienso que he hecho un excelente trabajo y he dejado en alto el nombre de la universidad, así lo percibo no solo en los profesores, sino también en los mismos estudiantes. Soy consciente de que todo es un proceso y que aún habrá que sortear muchas dificultades, pero el campo de práctica en el colegio está abierto, y lo importante, sigue presente Trabajo Social para proponer alternativas y hacer del trabajo en equipo la mejor opción. Falta más posicionamiento de la profesión dada la gran complejidad de proyectos por desarrollar según el PEPS (*propuesta educativa pastoral salesiana*), que es la carta de navegación del colegio, de ahí la necesidad de continuar con el campo de práctica.

## ANEXO E. REGISTRO FOTOGRÁFICO

### Fotos 1. Escuela de animadores



Grupo de estudiantes participantes junto con el director de la comunidad salesiana



Actividades lúdicas de la Escuela (Campamento de Desplazados)

## Fotos 2. Formación de Asociacionismo



## Campos de formación del Asociacionismo



### Fotos 3. Equipo Asociativo Local



Bandera del Asociacionismo



Representantes del Asociacionismo

Fotos 4. **Grupos Campo Uno**



Grupo de Teatro y Danzas



Grupo de Gimnasia

Fotos 5. Grupos Campo Dos



Grupo Scout



Brigada de Emergencia Salesiana

Fotos 6. **Grupos Campo Tres**



Grupo de motivación al campo



Grupo de Acólitos

## ANEXO F. PORTAFOLIO ASOCIACIONISMO

### PRESENTACIÓN



COLEGIO SALESIANO  
SAN JUAN BOSCO



El planteamiento de este proyecto partió del Padre Rector, de las políticas inspectoriales en cuanto a la experiencia asociativa y de la intención propiamente de la práctica II de Trabajo Social. Es entonces el asociacionismo una tarea de toda institución salesiana, que espera consolidarse con el movimiento juvenil salesiano MJS, como un ente aglutinador de grupos, protagonista en la dinámica socio-política.

Para el 2005, pensando en que el asociacionismo sea un ejercicio de ciudadanía de los niños en el colegio y con el compromiso social que tiene todo ser humano de relacionarse y participar en la toma de decisiones, se ha conformado en concenso con los estudiantes y docentes animadores 16 grupos de trabajo.

Según lo dicho, el asociacionismo quedó organizado por campos y que para el presente año está así:

- **Campo 1:** Grupos lúdicos, culturales y deportivos
- **Campo 2:** Grupos de servicio social o proyección a la comunidad
- **Campo 3:** Grupos Apostólicos

### MISIÓN

- Somos una comunidad educativa pastoral - CEP - comprometida con el asociacionismo salesiano que orientados por el servicio inspectorial asociativo promovemos la animación de grupos buscando unidad orgánica de la Pastoral Juvenil

### VISIÓN

Grupos significativos porque:

1. Conocemos la realidad de los jóvenes.
2. Generamos procesos educativos en los campos, abiertos a la cultura, el deporte, lúdicas, al servicio comunitario y al apostolado.
3. El Movimiento Juvenil Salesiano -MJS- es un paradigma creíble, cuando los grupos son dirigidos por los mismos jóvenes.
4. Buscamos consolidar proyectos de vida.

### OBJETIVOS

#### GENERAL

- Formar al estudiante salesiano como un ser social crítico, identificado con la realidad de su colegio, familia y comunidad; con la capacidad de construir y mejorar su entorno social a través de sus facultades personales, sociales y apostólicas y el acompañamiento solidario y animador de sus educadores.

#### ESPECÍFICOS

- Elaborar proyectos de grupo.
- Estar atentos al proyecto asociativo de la inspectoría, en su proceso de conformación y consolidación a través del MJS.
- Detectar en cada uno de los grupos líderes y animadores jóvenes para iniciar escuelas.
- Organizar y participar en jornadas pedagógicas de Asociacionismo, organizadas por Trabajo Social.

## ASOCIACIONISMO



## PRIORIDADES

Los jóvenes buscan un grupo con el cual satisfacer sus ansias de comunicación personal, su necesidad de autonomía y de participación. Los análisis sociológicos revelan la importancia de eso cada uno para comprender más a fondo las opciones y comportamientos de los jóvenes.

Por eso desde el análisis situacional hecho podemos dar prioridad a lo siguiente, teniendo en cuenta no solo objetivos profesionales, sino los objetivos institucionales:

### La Animación:

Desde esta prioridad se trabaja las escuelas de animadores que están organizadas desde el servicio asociativo inspectoral por niveles así:

#### Pre-adolescentes

Nivel 0/Pre-adolescentes: Niños; 10 a 12 años

#### Adolescentes

Nivel I/Caminantes; 13 a 15 años

Nivel II/Disipulo; 15 a 20 años

Nivel III/Apóstoles; 21 a 26 años

#### Jóvenes adultos

Nivel IV/Opción; mayores de 26 años.

### La Organización

Se da prioridad a esto, dada la necesidad de especificar el que hacer de los estudiantes en cuanto al MIS y el trabajo por proyectos. Es necesario escribir y tener claro el trabajo por campos y grupos, además se busca la participación de los jóvenes bajo el lema "de los jóvenes para los jóvenes con estilo salesiano".

### La Comunicación

Aprovechando desde el análisis situacional el trabajo y amor de los educadores por los jóvenes de la CEP, se hace también necesario desarrollar mecanismos de comunicación del MIS, desde la óptica del sistema preventivo, profundizando en los valores fundamentales de la EJS y difundiendo modelos que han encarnado la vivencia de esa espiritualidad.

## EQUIPO PARA LA PASTORAL



EQUIPO PARA LA PASTORAL



NÚCLEO ANIMADOR



COORDINADORES DE CAMPO



COLEGIO SALESIANO  
SAN JUAN BOSCO



## PINTURA



**PRIORIDAD:** Creatividad  
**DOCENTE ANIMADOR:** LAURA GOMEZ  
**NÚMERO DE INTEGRANTES:** 20 est

**OBJETIVO:** Desarrollar habilidades de expresión creativa a través de la pintura y la elaboración de tarjetas.

## MÚSICA



**PRIORIDAD:** Formación  
**Docente animador:** RITO SANDOVAL Y CARLOSSAMUDIO  
**Número de integrantes:** 20 est

**OBJETIVO:** Participar en los diferentes eventos programados por la institución.

## TEATRO Y DANZAS



**PRIORIDAD:** Participación en eventos culturales internos y externos.  
**Docente animador:** NOHEMI MARTINEZ E IVANMA GARCIA  
**Número de integrantes:** 15 est en teatro  
20 est en danzas

**OBJETIVO:** Consolidar el grupo de teatro y danzas base, para que haya participación en eventos culturales internos y externos.

**PROYECTO:** Montaje de dos obras de teatro donde participen todos los integrantes del grupo de asociacionismo. Y montaje de 2 a 5 bailes folclóricos y contemporáneos.

## CAMPO I



COLEGIO SALESIANO  
SAN JUAN BOSCO



## SEMILLERO MATEMÁTICO



PRIORIDAD: Matemática Recreativa  
Docente animador: MARCELA JAIMES  
Número de integrantes: 23 est

OBJETIVO: Buscar mediante el juego y la lúdica, generar agrado y simpatía por las matemáticas que permita el desarrollo de habilidades mentales que conlleve a un desempeño notable en esta área.

## DEPORTES



- PRIORIDAD: DEPORTE FORMATIVO
- Docentes animadores son: ALEJANDRO BLANCO, CARLOS GOMEZ y FABIO MOLANO
- Número de integrantes: 155 est
- . . .

Los estudiantes se vincularon a diferentes grupos de trabajo con el fin de conformar los equipos de Baloncesto, Voleibol, microfútbol, banquitas, Tenis de mesa, ajedrez y gimnasia de piso y con aparatos.

OBJETIVO: Desarrollar destrezas y habilidades que le faciliten al estudiante pertenecer a los diferentes grupos deportivos.

PROYECTO: Revista gimnástica, y estudiantes comprometidos con los equipos deportivos de Interolegiados y eliminatorias zonales a los juegos salesianos.



# CAMPO I



COLEGIO SALESIANO  
SAN JUAN BOSCO



## SCOUTS



**PRIORIDAD:** Sentido de pertenencia, educación ecológica y social  
**Docente animador:** JUAN PABLONIÑO y AMPARO PINILLA

**Número de integrantes:** 61 est



**OBJETIVO:** Afianzar el conocimiento y el querer ser scout de los jóvenes.

**PROYECTO:** Jóvenes liderando actividades de servicio a la comunidad.

## LIDERAZGO

**PRIORIDAD:** Formación en liderazgo  
**Docente animador:** DIEGO FERNANDO PEÑALOZA  
**Número de integrantes:** 30 est

**OBJETIVO:** Generar un programa para la promoción personal y desarrollo del Liderazgo, dirigido a los Jóvenes del Colegio, desde la Teoría de la Inteligencia Emocional. **PROYECTO:** Implementar un programa para la promoción en el desarrollo del Liderazgo, dirigido a 24 jóvenes voluntarios del



## CAMPO II



## GOBIERNO ESCOLAR



**PRIORIDAD:** Representación estudiantil ante la Cep (Comunidad Educativa Pastoral)  
**Docente animador:** ELSAQJEDA  
**Número de integrantes:** 8 est

**OBJETIVO:** Establecer una comunicación directa entre los diferentes estamentos que componen la Comunidad Educativa del CSSJB.

**PROYECTOS:** El Gobierno Escolar liderará proyectos académicos, de convivencia, deportivos, culturales y pastorales, atendiendo las necesidades y sugerencias de la población estudiantil

## SERVICIO SOCIAL



**PRIORIDAD:** Servir con compromiso  
**Docente animador:** VANNESAPARDO  
**Número de integrantes:** 25 est

**OBJETIVO:** Orientar y supervisar la práctica de servicio social que todo estudiante de undécimo grado debe realizar.

## BRIGADA DE EMERGENCIA



**PRIORIDAD:** Capacitar.  
**Docente animador:** ADRIANA RIVERA Y CLAUDIA DEL PILAR HERNANDEZ  
**Número de integrantes:** 33 est

**OBJETIVO:** Brindar capacitación a los jóvenes en cuestión a las brigadas de emergencias orientadas desde el grupo de defensa civil.

**PROYECTO:** Señalización del Colegio y programa de evacuación

## CAMPO II



## ACÓLITOS



PRIORIDAD: Relaciones Humanas

Docente animador: GIOVANNI SANDOVAL y ALEXANDER OVALLE

Número de integrantes: 27 est

OBJETIVO: Brindarles como estudiantes acólitos del colegio salesiano "San Juan Bosco", una adecuada formación pedagógica Salesiana que los lleve a identificarse con la Iglesia por las formas que adquieran de pensar, actuar

PRIORIDAD: Compromiso

Docente animador: YENNY QUINTANA

Número de integrantes: 11 est

OBJETIVO: Estructurar un equipo asociativo pastoral que realice proyectos y actividades que aporten a los integrantes del grupo y a la comunidad educativa la espacios de convivencia, solidaridad, cultura y excelencia.

PROYECTOS:

1. Una súper E
2. Cartelera que hay de nuevo
3. Salidas culturales
4. Formación semanal
5. Grupo de lectura estructurada

## SOCIEDAD DE LA ALEGRÍA



## INFANCIA MISIONERA



PRIORIDAD: Espiritualidad

Docente animador: YOLANDA SANDOVAL

Número de integrantes: 27 est